



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL.II N° 48 CIUDAD UNIVERSITARIA 17 DE JULIO DE 1978

PUSO EN MARCHA EL RECTOR LOS PREPARATIVOS PARA CONMEMORAR LOS 50 AÑOS DE AUTONOMIA DE LA UNAM

- ★ Se creó una Comisión Organizadora presidida por el Rector e integrada por Profesores Eméritos
- ★ El Consejo Asesor está formado por ex Rectores de la UNAM
- ★ Las autoridades universitarias integran la Comisión de Apoyo
- ★ Se presentará la imagen de la UNAM desde sus inicios hasta nuestros días, en una Exposición en el Palacio de Minería



Momentos en que el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inicia los trabajos preparatorios para conmemorar el cincuentenario de la Autonomía Universitaria, dirigiéndose a las autoridades, Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, directores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades e integrantes de la Comisión Interna de Administración de la UNAM.

Se celebró en la UABCN
**XIII CONGRESO MEXICANO
DE QUIMICA PURA Y APLICADA**

★ Participaron destacados universitarios

→ 4

En la Facultad de Derecho
**HOMENAJE AL MAESTRO
FERNANDO CASTELLANOS TENA**

★ 30 años de actividad docente

→ 2

**CONCIERTO INAUGURAL DE LA ACADEMIA DE MUSICA
DEL PALACIO DE MINERIA**

→ 5

"Mente
fecunda al
servicio del
Derecho
Penal"

HOMENAJE AL MAESTRO FERNANDO CASTELLANOS TENA



El homenajead, maestro Fernando Castellanos Tena, al dirigirse al público presente. Atrás, en el presidium, los licenciados Manuel R. Palacios y Agustín Téllez Cruces, y el doctor Pedro Astudillo Ursúa.

- ★ 30 años de actividad docente
- ★ Equilibrio entre los valores de la sociedad y las garantías al delincuente
- ★ Su obra, libro de texto en las escuelas de Derecho

"La institución que rinde homenaje a sus miembros más nobles, exalta su propia naturaleza", manifestó el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, quien en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, presidió el homenaje al doctor Fernando Castellanos Tena, que en abril pasado cumplió 30 años de actividad docente.

En la ceremonia celebrada en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, el 13 de julio del presente, el doctor Astudillo, refiriéndose a la personalidad del maestro Castellanos Tena, señaló que el estudio y la aplicación del Derecho Penal requieren de una mente razonadora que permite lograr el equilibrio entre los valores que la sociedad ha considerado dignos de salvaguardar a través del orden jurídico y las garantías a favor del delincuente, que no por serlo pierde su rango como ser humano; éste, señaló, es el campo donde se desarrolla el maestro Castellanos Tena.

Por su parte, el doctor Eduardo López Betancourt afirmó en su oportunidad que la cátedra del maestro Castellanos Tena es laboratorio de cultura donde se aprende dadas las condiciones de un indiscutible talento pedagógico y de un alto dominio intelectual. Destacó que es, sin duda, una de las mejores y más fecundas mentes al servicio del desarrollo del Derecho Penal Mexicano.

Bosquejó algunos aspectos de su labor universitaria y de su carrera jurídica; en la primera de ellas, mencionó su desempeño como maestro por oposición de Derecho Penal y Sociología General; como director fundador de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel Miguel E. Schultz; también ha sido consejero técnico y miembro de varias comisiones dictaminadoras así como jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho.

Su carrera como funcionario judicial lo lleva a ocupar el cargo de magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, donde además de sentar importantes tesis que constituyen jurisprudencia, abate el rezago de expedientes. Ha sido también ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de donde es, además, miembro de la Comisión de Gobierno y Administración.

Señaló que su obra **Lineamientos**

Elementales de Derecho Penal es considerada libro de texto en todas las escuelas y facultades de Derecho del país, con 11 ediciones de 5,000 ejemplares cada una.

A su vez, el doctor Pedro Hernández Silva, resaltó la personalidad proba del maestro, y subrayó que la honestidad con que se ha conducido es ejemplo vivo de los abogados en ciernes.

Al externar su agradecimiento, el maestro Castellanos Tena describió la vocación de maestro como "dación perpetua y entrega incondicional a la tarea de estudiar y reflexionar esforzándose por que el alumno supere al maestro", e indicó que el verdadero maestro no anula al alumno.

Después de afirmar su condición como la de modesto profesor, reiteró su vocación en la docencia así como su pasión por la justicia, y subrayó al respecto, que el derecho se confunde con la belleza, como sentimiento vivo de coparticipación y armonía social.

En la ceremonia estuvieron presentes, entre otras personalidades, el licenciado Agustín Téllez Cruces, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como el licenciado Manuel R. Palacios, presidente de la Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho. □

PUSO EN MARCHA EL RECTOR LOS PREPARATIVOS PARA CONMEMORAR LOS 50 AÑOS DE AUTONOMIA DE LA UNAM

- ★ Se creó una Comisión Organizadora, presidida por el Rector e integrada por Profesores Eméritos
- ★ El Consejo Asesor está formado por ex-Rectores de la UNAM
- ★ Las autoridades universitarias integran la Comisión de Apoyo

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, puso en marcha el viernes 14 de los corrientes, los trabajos preparatorios para conmemorar el cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Informó el Rector, ante las autoridades universitarias, Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, directores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades e integrantes de la Comisión Interna de Administración, que para tal fin, se creó un Consejo Asesor, una Comisión de Apoyo y una Comisión Organizadora.

El Consejo Asesor está integrado por los ex-Rectores de la UNAM: licenciado Antonio Castro Leal, licenciado Ignacio García Téllez, doctor Gustavo Baz, doctor Mario de la Cueva,

doctor Salvador Zubirán, doctor Ignacio Chávez y doctor Pablo González Casanova.

A su vez, la Comisión de Apoyo que está presidida por el doctor Guillermo Soberón, la integran el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría; licenciado Diego Valadés, abogado general; doctor Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica; doctor Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades y quien fungirá como secretario; y, arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria.

La Comisión Organizadora quedó integrada de la siguiente manera: presidente, doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; secretario, doctor Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades; secretario auxiliar, licenciada Elena Jeannetti Dávila, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad; integrantes Profesores Eméritos, doctores Manuel Martínez Báez, Fernando Orozco, Efrén C. del Pozo, Antonio Martínez Báez, Leopoldo Zea, Eduardo Nicol, Raoul Fournier, Lucio Mendieta y Núñez y Alberto Trueba Urbina; e ingeniero Antonio Dovalí Jaime.

Hizo saber el Rector de la UNAM, que entre algunas de las actividades que se celebrarán, figurará una exposición que presentará la imagen de la UNAM desde sus inicios hasta nuestros días.

La exposición será presentada en el Palacio de Minería a finales del año en curso y tendrá una duración mínima de seis meses; estará a cargo de la Comisión Organizadora y los responsables de su ejecución serán la Coordinación de Humanidades, el Centro de Estudios sobre la Universidad y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Como responsable del aspecto técnico, fue designado el licenciado Rodolfo Ribera.

Los puntos principales del índice temático de la exposición **La Universidad de México**, son: I) Origen y desarrollo del concepto de Universidad dentro de la tradición occidental. Bases jurídicas y sociales de la institución europea. II) La evolución histórica de la Universidad de México. III) La Universidad de México en cifras: 1929-1979. IV) La Universidad de México y su marco legal. V) La Universidad y su estructura organizativa interna. VI) La Universidad y la investigación. VII) La Universidad y las profesiones. VIII) Los estudios de posgrado. IX) La Universidad y la educación media superior. X) La Universidad y la cultura. XI) La Universidad y su arquitectura. XII) La Universidad y su patrimonio cultural y artístico. XIII) La Universidad y el deporte. XIV) La Universidad actual y su proyección.

XIII CONGRESO MEXICANO

DE QUÍMICA PURA Y APLICADA

La urgente necesidad de utilizar la ciencia y la tecnología química para la optimización de los recursos naturales, así como la de establecer instrumentos fiscales y crediticios para su impulso, fue señalado en el **XIII Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada**, efectuado en la ciudad de Tijuana, Baja California, del 10 al 13 de julio del presente año.

El doctor Carlos Rius Alonso, investigador de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química de la UNAM, afirmó que nuestro país tiene todos los recursos naturales y humanos para ser autosuficiente en materia agrícola, e indicó sin embargo, que somos importadores de granos y otros productos alimenticios porque la tecnificación y la ciencia no llegan al campo.

Al hablar sobre **Tecnificación agrícola para frenar el hambre**, dijo que la química en la agricultura tiene efectos inmediatos en lo que se refiere a la producción de alimentos. En ella, agregó, se conjugan factores económicos, políticos y sociales, pero se podría decir que si se dejaron de utilizar productos agroquímicos a nivel mundial, la mitad de la población sufriría hambre o moriría a causa de la hambruna.

El doctor Rius trabaja actualmente en el proyecto de industrialización de biorreguladores, sustancias con las que se puede modificar el comportamiento de las plantas y con ello agilizar los periodos de cosechas.

Con respecto al **Panorama general de la industria pesquera**, el doctor Juan Luis Cifuentes, director general del Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero Integrado México/PNUD/FAO, señaló que los problemas causados por las altas y bajas de la producción de alimentos, principalmente en los países en vías de desarrollo, se ven incrementados por la carencia de suficientes conocimientos técnicos, de inversiones, de mano especializada, de infraestructura, y por su elevado incremento demográfico.

Precisó que la producción pesquera mexicana, que alcanzó 525,000 toneladas en 1977, no propició ningún desarrollo económico social, ya que el aumento de la producción se obtuvo sin mejorar sustancialmente la estructura de la industria pesquera.

Esta rama, apuntó, puede significar una considerable ayuda a la producción de alimentos, ya que, el país cuenta con 10,000 kilómetros de litoral, 500,000 kilómetros cuadrados de plataforma continental y con 6,500 kilómetros cuadrados de aguas interiores.

El Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, cuyos objetivos son alcanzar una producción de 2.4 millones de toneladas para el año 1982, requerirá, según informó el ponente, de una inversión global mínima estimada de 29,400 millones de pesos, para incrementar la flota, la infraestructura, las plantas industrializadoras, los centros de comercialización, además de que deberán desarrollarse programas de investigación y capacitación pesquera.

Por otra parte, el ingeniero Fernando Manzanilla Sevilla, del Instituto Mexicano del Petróleo, al exponer el tema **Importancia de la tecnología en el desarrollo mexicano**, presentó el programa petrolero y petroquímico a desarrollarse durante los próximos cinco años, y analizó el papel que dentro del mismo juega la tecnología en todas sus fases. También presentó la estimación de las demandas de recursos para investigación y desarrollo tecnológico del sector, que tienen como punto fundamental el sustituir a mediano o largo plazo los servicios del exterior que pueden ser cubiertos por recursos nacionales.

En el marco del XIII Congreso de Química, se analizaron las posibilidades petrolíferas y minerales de Baja California. En la industria minera, se dijo que la entidad podía convertirse en una de las principales zonas mineras, ya que cuenta con depósitos de oro, tungsteno, cobre y otros minerales más, como roca fosfórica, los cuales hasta el momento se han desaprovechado.

El ingeniero Alberto Obregón Pérez y el doctor Helio Flores, de la Facultad de Química de la UNAM, expresaron que los yacimientos de

petróleo y minerales son muy vastos, de ahí la necesidad de realizar exploraciones a fondo.

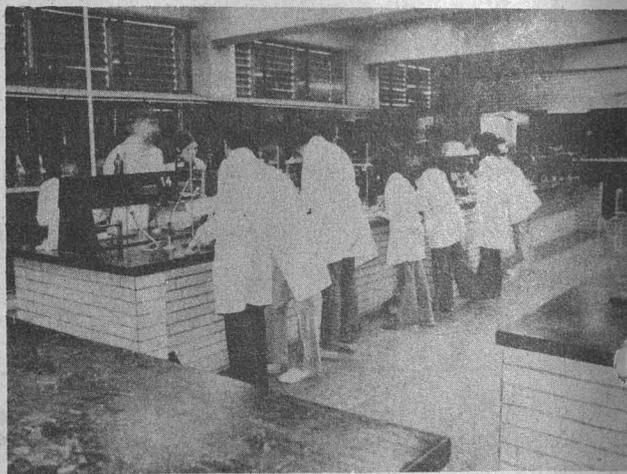
El ingeniero Fernando Manzanilla, subdirector general del Instituto del Petróleo, expresó que es muy importante, dentro de los programas de expansión petrolera, desarrollar tecnología propia para satisfacer la demanda interna utilizando un 65 por ciento de tecnología propia.

Asimismo, se señaló que la petroquímica y las investigaciones del ramo que se hacen en México están a la altura de las mejores del mundo, prueba de ello es que Estados Unidos utiliza tecnología mexicana; sin embargo, se reconoció que actualmente se importa el 25 por ciento de la tecnología para producir petroquímicos.

Con respecto al área de la conversión de energía solar, en el Congreso se puso de manifiesto que el interés mundial sobre la situación de la energía ha promovido la dedicación de una gran cantidad de laboratorios a investigar la utilidad de esta fuente.

La mayoría de los problemas técnicos han sido solucionados gracias a estas investigaciones. Pero no el referente a la escasez de semiconductores actualmente útiles para este proceso, y que es fundamental.

Recientemente, se demostró que la presencia de una capa fina de compuestos electroactivos en la superficie de semiconductores, induce una estabilidad mayor. Estos tipos de avances ayudan a hacer costeable la tecnología orientada al aprovechamiento de la energía solar.



En lo concerniente a la **Liberación de aranceles y su impacto en la industria química**, se manifestó que, además de un mayor deterioro en la balanza de pagos, la liberación reciente y próxima de 2,426 fracciones arancelarias—44 de las cuales pertenecen a la industria química—provocará un freno al desarrollo del sector, y, en consecuencia, un decremento en la demanda de trabajo.

Sobre la superación académica en la rama química, el doctor Javier Padilla, director de la Facultad de Química de la UNAM, informó que en el plantel a su cargo los programas de estudio se están ajustando a las necesidades del país, por medio de estudios especializados para así poder evaluar los requerimientos de México en la materia.

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Química cuenta con profesionales que se han especializado en las tecnologías más avanzadas del mundo, y quienes investigan actualmente la forma de adecuarlas al país; de igual forma se trabaja en la capacitación de profesores para formar profesionales calificados en las áreas prioritarias como es el caso de la alimentación. □

PRESENTACION DE LA ACADEMIA DE MUSICA DEL PALACIO DE MINERIA

★ Brillante participación del Grupo de Percusionistas de México

★ Impresionante actuación de León Spierer



La Academia de Música del Palacio de Minería, durante su concierto de presentación.

Con la asistencia del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y un numeroso público, se verificó el pasado viernes el concierto inaugural de la Academia de Música del Palacio de Minería, bajo la batuta del maestro Jorge Velazco.

El programa se inició con la conocida obra de Mozart *Eine Kleine Nachtmusik* K. 525, que fue interpretada con la simplicidad característica de esta partitura, recibiendo un fuerte aplauso al final.

La segunda obra, fue el *Concierto Fúnebre para violín y orquesta de cuerdas* del compositor alemán Karl Hartmann, compuesto en 1939, e interpretado

por el destacado violinista León Spierer. Esta obra expresa una esperanza espiritual por encima del holocausto de la Segunda Guerra Mundial, siendo interpretada magistralmente por el artista alemán y acompañada cuidadosamente por el maestro Velazco. El escuchar esta obra es toda una experiencia por su gran dramatismo.

Terminó el programa con la suite de la ópera *Carmen* de Bizet, para cuerdas y 47 instrumentos de percusión, del compositor soviético Rodion Shchedrin. Este arreglo de la célebre ópera francesa, contó con la brillante participación del Grupo de Percusionistas de México, bajo la coordinación del maestro Homero Valle.

Lo más notable de esta obra es que la ausencia de los instrumentos de aliento no empobrece en lo más mínimo la partitura, sino que a través de la cuerda y las percusiones se logra un catálogo de combinaciones sonoras inusitadas.

Es así, en base a estos programas, como la Facultad de Ingeniería, con la colaboración de la Dirección General de Difusión Cultural, rescata una tradición importante al crear la Academia de Música del Palacio de Minería, dirigida por el maestro Jorge Velazco, quien pretende, además de colaborar a la formación cultural de la sociedad y muy particularmente de los estudiantes y profesionales de ingeniería, colocar a la joya arquitectónica más importante del Neo-clásico en América, como era en principios de siglo pasado, en un centro musical de primera importancia.

Robert Stevenson, uno de los más importantes investigadores de la música mexicana, señala que en las academias del Colegio de Minas, la Historia de la Música fue, por primera vez, un tema para la discusión seria, y la primera y más importante organización que patrocinó en nuestro país conciertos regulares con destacados músicos.

Esta primera temporada de conciertos incluye cuatro programas de tres conciertos cada uno, a presentarse los miércoles y sábados en la Sala Nezahualcóyotl a las 21 y 19 horas respectivamente; y los domingos en el Palacio de Minería a las 12 horas. □



El solista, violinista León Spierer

FACULTAD DE PSICOLOGIA-DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA GENERAL EXPERIMENTAL

PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA

TEMA GENERAL:
APRENDIZAJE Y ESTRUCTURAS
DEL CONOCIMIENTO

TEMA DEL CURSO I
SEMANTICA Y MEMORIA

TEMA:

Semántica y Memoria.

PONENTE: Dr. Joan Francois Le Ny, Universidad de París.

CALENDARIOS: Del 21 de julio al 2 de agosto de 1978. Lunes, miércoles y viernes de las 10:00 a las 13:00 hrs. Martes y jueves abiertos para consulta. Conferencias abiertas los días martes 25 de julio a las 12:00 h, y miércoles 26 de julio a las 18:00 h.

LUGAR: Los Seminarios tendrán lugar en el Salón 27 de la Facultad de Psicología y las conferencias en el Aula Magna de la propia Facultad.

OBJETIVO: Actualizar a los participantes en los tópicos de las teorías del aprendizaje.

PROGRAMA:

- Condicionamiento.
- Aprendizaje y memoria.
- Lenguaje y significado.
- Psicolingüística.

TRADUCCION: Los seminarios serán en francés y habrá traducción al español.

REQUISITOS PARA ACEPTACION DE PARTICIPANTES: Ser psicólogo recibido y tener experiencia en el campo o en la investigación. Se admitirá a aquellos pasantes que demuestren la suficiente capacidad e interés para participar en el Seminario.

ACTIVIDADES DE LOS PARTICIPANTES: Los participantes deberán presentarse a todos los Seminarios, intervendrán en las sesiones de discusión y serán evaluados al final del curso. Los martes y jueves podrán tener asesoría de parte del doctor Le Ny.

CREDITO: Se otorgará constancia de asistencia al Curso.

EVALUACION: El Departamento de Psicología General Experimental se encargará de la aplicación de la evaluación final y de dar a conocer sus resultados.

INFORMES: Dr. Luis Castro.

Cubículo 18, Planta Baja.

Edificio "B".

Facultad de Psicología.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

CURSOS PARA PROFESORES DE EDUCACION
SUPERIOR

ELABORACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
DE PROGRAMAS
DE ESTUDIOS

A través de este curso, los participantes adquieren los conocimientos técnicos y las habilidades necesarias que les permiten sistematizar el proceso didáctico. Los objetivos de aprendizaje y el papel que desempeñan, tanto para la evaluación como para la selección y organización de actividades de enseñanza-aprendizaje, son un aspecto básico a tratarse.

31 de julio - 18 agosto

Duración: 60 horas

Turno matutino: 9:00 a 13:00 horas

Diariamente: De lunes a viernes

DINAMICA DE GRUPOS

Mediante este curso, se pretende que los profesores analicen los fenómenos psicosociales y apliquen técnicas grupales que les permitan conocer la dinámica de sus grupos, con objeto de propiciar la adecuada comunicación en los mismos para el logro de aprendizajes significativos.

7 - 18 agosto

Duración: 40 horas

Turno matutino: 9:00 a 13:00 horas.

Turno vespertino: 16:00 a 20:00 horas

Diariamente: De lunes a viernes.

Las solicitudes de inscripción se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, con la señora Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

Concluyó el ciclo
Estado y Sociedad

GRUPOS EMPRESARIALES: UN PELIGRO PARA EL SISTEMA PRESIDENCIALISTA DE MEXICO

- ★ Dentro del mismo grupo político, no existe todavía ninguna fuerza capaz de oponerse al presidencialismo
- ★ Pérdidas y ganancias del choque entre presidente y sector privado
- ★ Conferencia del doctor Lorenzo Meyer

El modelo de desarrollo que México ha sufrido de 1940 a la fecha, ha dado lugar, entre otras cosas, a la existencia de grupos empresariales tan poderosos que en el sexenio pasado pusieron en jaque al sistema presidencialista de nuestro país.

Dijo lo anterior el doctor Lorenzo Meyer, director del Centro de Estudios Internos de El Colegio de México, al concluir el ciclo **Estado y Sociedad**, organizado por la Coordinación de Humanidades, el cual se efectuó en el auditorio de dicha dependencia.

El fracaso de la reforma fiscal propuesta en el sexenio anterior es un ejemplo. Esta no se dio, continuó el conferenciante, porque hubo un veto por parte de los sectores empresariales o porque fue una decisión tomada desde el gobierno por razones políticas.

De todas maneras, dijo el doctor Meyer, en este choque entre el sector privado y el presidente hubo pérdidas y ganancias; la huida de capitales será un procedimiento común en el caso de que vuelvan a darse estos enfrentamientos y por otro lado, la expropiación en Sonora muestra que el presidente tenía todavía el



En la clausura del ciclo Estado y Sociedad ocuparon el presidium, el doctor Jorge Carpizo, el doctor Lorenzo Meyer y el doctor Marcos Kaplan.

suficiente poder como para dar un último golpe a estos grupos empresariales.

Dentro de su conferencia la **Formación del Estado Mexicano contemporáneo: consolidación del presidencialismo**, el doctor Meyer afirmó que dentro del propio grupo político, no se ve todavía ninguna fuerza capaz de oponerse a las decisiones presidenciales. Sin embargo, dijo que la estructura económica misma de nuestro país, que se ha venido gestando desde la posrevolución, está demarcando cada vez más los límites precisos y sólo en cuanto se quiera tocar este modelo de desarrollo, representado fundamentalmente por la iniciativa privada, se verán efectivamente los límites del presidencialismo. Hasta dónde pueden empujarlo estos poderes es algo que nadie puede precisar todavía, aunque el régimen anterior nos haya dado un pequeño adelanto de ello, opinó.

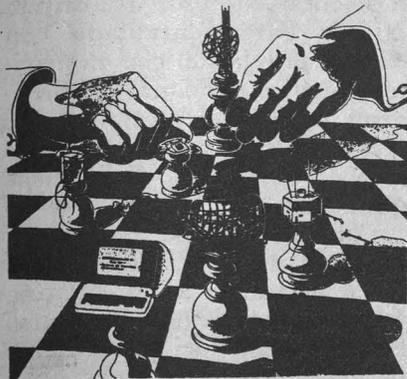
En seguida, el doctor Meyer indicó que la centralización del presidencialismo coincidió bási-

camente con la consolidación del presidente Porfirio Díaz a partir de su tercer periodo de gobierno.

“Desde aquel momento, continuó, el poder legislativo quedó purgado de los pocos elementos independientes que tenía y quienes ocuparon posiciones en las cámaras lo fueron por voluntad expresa del presidente”.

Con el porfiriato, añadió el ponente, desapareció también el federalismo al irse eliminando paulatinamente los hombres fuertes locales. La táctica del presidente Díaz consistió en crear dos o más grupos políticos en cada estado, de tal manera que cada uno de ellos fuera fiel a la presidencia de la República, pero antagónicos entre sí.

Esto le permitió, a partir de 1890, jugar con la vida política de los estados, fomentando un grupo a expensas de otro y manteniendo siempre un equilibrio muy precario, siendo él el árbitro final de las grandes decisiones. El federalismo, pues, estaba muerto.



Otros elementos que jugaron un papel importante en la consolidación del centralismo fueron el ejército y el desarrollo económico que hizo posible la creación de una red ferroviaria muy importante, lo cual permitió a los jefes del Ejecutivo estar presentes en los cuatro puntos cardinales a velocidades muy rápidas y mantener así un control más efectivo sobre el país.

Luego, al hacer un análisis de la época revolucionaria de México, el doctor Meyer explicó que este movimiento insistió en el viejo proyecto liberal de crear un sistema político a semejanza de los Estados Unidos y Europa Occidental, es decir un orden federal y con una división de poderes clásicos. Esto se confirmaría en la Constitución de 1917.

Más tarde, Carranza pone en marcha algunas partes importantes de la Constitución. Sin em-

principalmente aquellas relacionadas con el petróleo.

Con Obregón, el proceso de centralización del poder y consolidación del presidencialismo obtiene un gran avance. Obregón consolida sus relaciones con el ejército, pero a costa de darle mucha autonomía local. Así, para febrero de 1924, esta institución parecía estar totalmente de parte del presidente, como no lo había estado quizá desde la época de Victoriano Huerta. Además, Obregón logra un acuerdo con Washington y las relaciones entre México y los Estados Unidos no sólo se normalizan sino que pasan a ser un factor más de consolidación del poder presidencial, tanto, que por primera vez desde el porfiriato, el presidente pudo elegir a su sucesor.

Luego dijo que, hasta 1924, la centralización y el presidencialismo son una misma cuestión: con

tación del maximato, la institución presidencial nuevamente se ve debilitada. Así, hacia 1929, el vacío que ocasiona la muerte del caudillo va a ser ocupado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), introduciéndose con ello el elemento de disciplina e institucionalización.

A partir de 1929, agregó, surge lo que se llama la diarquía: por un lado el presidente y por otro el llamado jefe máximo de la Revolución Mexicana. Calles pronto se convierte en el árbitro real de las principales fuerzas políticas que formaban el mundo oficial y su palabra era la decisiva en resoluciones de importancia.

Fue básicamente Calles quien designó a los cuatro presidentes que le sucedieron; fue él quien frenó la política de reparto agrario; fue él quien designó a los gobernadores de la época, provocó los múltiples cambios en el gabinete, y quien tomó la iniciativa para llegar a un arreglo con la Iglesia.

Por ello, la presidencia llega a su punto más bajo cuando el presidente Ortiz Rubio somete a la consideración de Calles la renuncia que iba a presentar poco tiempo después al Congreso.

En la época cardenista, el poder presidencial vuelve por sus fueros, aunque ya no en los términos anteriores. El retorno al presidencialismo y la consolidación del presidencialismo, es obra del general Cárdenas.

Los primeros pasos son dirigidos a reafirmar la alianza inicial que como candidato había establecido con grupos obreros y campesinos. A mediados de 1935, Calles intenta —y lo consigue— una nueva crisis al cuestionar la política obrera del presidente Cárdenas. Sin embargo, el ejército fue leal a éste, gracias a las relaciones que en su larga carrera militar había entablado con ellos. Esta relación con el ejército, aunado a la alianza del presidente con los sectores populares organizados, fortalecen el régimen de Cárdenas y Calles tiene que abandonar el país.

Con Cárdenas se da también una federalización, que antes no se había dado en las áreas agraria y laboral, factor que influye en el fortalecimiento del presidencialismo cardenista. ■



bargo, su verdadero problema, fue su limitación extraconstitucional, al quedar activos los remanentes de los grupos revolucionarios antagónicos al carrancismo —básicamente el villismo y el zapatismo—, que ocasionaban el vandolerismo en el campo y, en un plan opuesto, la principal fuente de poder del presidente Carranza —el ejército— estaba dividida por lo que su sentido de lealtad hacia el poder ejecutivo era muy precaria.

Por otro lado, agregó, un factor importante que obstruyó al presidencialismo en la época carrancista, fue el poder externo: las presiones diplomáticas y amenazas de invasión impidieron al presidente poner en marcha muchas reformas constitucionales,

Calles, el proceso centralizador continúa en ascenso, no así el poder del presidente que tiene que compartir el poder con quien le había heredado la presidencia (Obregón) y que aún conservaba gran parte de la lealtad del ejército. Por ello se explica que todas las decisiones importantes del callismo tuvieran que ser consultadas con Obregón.

Luego, con el golpe a las pretensiones políticas del ejército dado por Calles, termina la consolidación del centralismo al quitarle a esa institución toda su fuerza política.

Con la muerte de Obregón, afirmó el doctor Meyer, desaparece un gran peso que estaba limitando la libertad presidencial. Sin embargo, con la implan-

NACIONALISMO EN LAS ARTES VISUALES

- ★ La situación actual responde a las estructuras histórico-culturales de dichos países
- ★ Declinamiento y desaparición de los movimientos nacionalistas después de la Segunda Guerra.
- ★ Conferencia del maestro Carlos Rodríguez Saavedra.



El maestro Carlos Rodríguez Saavedra, acompañado de la maestra Teresa del Conde durante su conferencia.

Los términos actuales de la realidad latinoamericana hacen imprevisible, al menos en el futuro inmediato, la reaparición del nacionalismo en las artes visuales, expresó el maestro Carlos Rodríguez Saavedra, durante la conferencia que dictó el pasado día 12, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, y dentro del ciclo Situación y perspectiva de las Artes Visuales en América Latina, que organiza dicha dependencia.

“Dos factores —dijo—, agregan peso a nuestro escepticismo sobre la viabilidad inmediata del nacionalismo en el arte en América Latina: por una parte, que el lenguaje formal en el arte de la Cuba revolucionaria y nacionalista actual, es igual a la de los países que no han tenido una experiencia semejante, y por otra, el hecho de que el marxismo político haya sustituido, al menos en los países del área andina, la bandera de la reivindicación indígena por la pura lucha clasista fuera de toda consideración étnica”.

Rodríguez Saavedra agregó que la situación actual en la América Latina responde, en general, a la estructura histórico-cultural de estos países, ya que ha sido completa la liquidación de los movimientos nacionalistas en ellos, principalmente en México, así como en los países del área andina y el Brasil. Sin embargo, agregó, en algunos de estos países han aparecido artistas cuya obra es fundamentalmente un elemento alusivo a una simbología mágica, mítica o precolombina.

Respecto al surgimiento del espíritu nacionalista en Latinoamérica, el investigador señaló que el agotamiento de los regímenes conservadores, junto con la situación social del campesinado y el surgimiento de una incipiente burguesía industrial, contribuyeron en forma primordial para la creación de dicho espíritu. La revolución agrarista mexicana, con el muralismo como su

correlato estético, señala, a gran distancia sobre los otros movimientos, la cota más alta del nacionalismo latinoamericano.

El declinamiento y la desaparición de los movimientos nacionalistas, iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, proyecta sobre América Latina el escenario europeo, incluyendo los ismos de París, que exporta sus

últimos ecos sobre este continente.

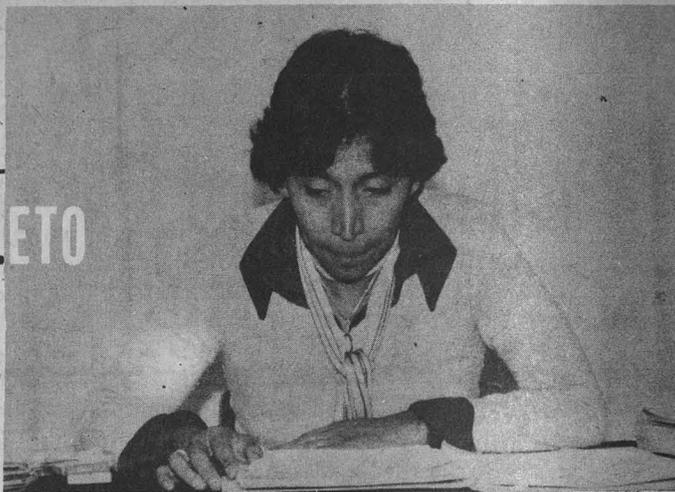
Refiriéndose a los problemas de la pintura nacionalista, el conferenciante señaló al voluntarismo temático como un factor que con mayor frecuencia se presenta, ya que a diferencia de la pintura puramente nacional, la nacionalista se construye a partir de una voluntad de expresión ideológica.

Del nacionalismo estético, refirió que éste se presenta, en principio, como un acto creador nutrido por los valores de la nacionalidad. “El nacionalismo puede constituir un potencial rico en motivaciones para la creación de obras de arte, las que en principio pueden ser construidas con cualquier tipo de materiales, o dicho de otro modo, no hay materiales específicos para la composición de una obra de arte”. Luego agregó que cualquier elemento no asimilado aparece como un cuerpo extraño en la obra de arte. Y como se sabe, ésta no tolera elementos extraños.

Por tanto, dijo, la capacidad de creación reside en el poder de transformar cualquier elemento en obra de arte. La creación es muerte y transfiguración: todo elemento real tiene que ser redimido de su naturaleza original para hacer posible la construcción de una nueva realidad, de tal modo que el problema particular del nacionalismo estético proviene de la presencia del factor político como constituyente, en muchos casos esencial y en algunos irreductible del elemento nacional.

UN DERECHO LIMITADO, RESTRINGIDO E INCOMPLETO

- ★ Serie de cursos en la Dirección de Extensión Académica
- ★ Deben evitarse los conceptos ambiguos
- ★ Reto a la estructura democrática



Doctora Mireya Totto.

El derecho a la información se plantea como la obligación que tiene el Estado de informar a la opinión pública; como el derecho que tienen los partidos políticos de utilizar los medios de información para difundir sus ideas y proyectos; así como el derecho de los reporteros al acceso de la noticia, y como una responsabilidad de los medios de comunicación.

Estos conceptos se incluyen en la iniciativa de reformas a la ley y algunos otros han sido interpretados por los medios periodísticos, pero en realidad: ¿Cuáles son los sujetos legitimados para exigir este derecho? Sobre el tema disertó la doctora Mireya Totto, profesora de la Escuela para Extranjeros de la UNAM, durante los cursos temporales de la Dirección de Extensión Académica.

En cuanto a los sujetos legitimados, es el Estado el que garantizaría a los partidos políticos su derecho a informar sobre programas y principios, por lo que éstos podrían exigir al Estado, de acuerdo a la ley reglamentaria, el acceso a los medios de información. De ser así, el derecho a la información resulta limitado, restringido e incompleto.

“En la ley reglamentaria, de acuerdo como ha sido propuesta hasta ahora, no se contempla el derecho de los habitantes de la República a exigirle al Estado, a través de sus diferentes instancias, la obligación de informar sobre las decisiones que se dan a los problemas nacionales; las autoridades manejan información privilegiada, que no poseen los partidos políticos, a excepción hecha del Partido Revolucionario Institucional.”

La ponente señaló que existen, entre los requerimientos esenciales para el buen funcionamiento de un Estado de derecho, el derecho a la información, y una opinión pública bien informada. En consecuencia, si se limitara este derecho a la sola posibilidad de que los partidos políticos difundan su ideología, sin abarcar la obligación del Estado a informar, pondría a éste fuera del control del derecho, y no hay que olvidar, dijo, que este Estado se funda en un doble ideal, ya que todo el poder del Estado proviene del derecho y se ejerce en conformidad con él.

Agregó que en el supuesto de que el Estado asuma la obligación que tiene de informar, se plantean las siguientes interrogantes: ¿quienes están legitimados para exigirle el respeto a este derecho? ¿El ciudadano no está considerado individualmente, o lo hace a través de sus agrupaciones y partidos, o no se consideran posibilidades excluyentes?; a su vez, ¿cómo se garantizará el respeto a este derecho social?

Sobre el último punto, dijo que el propio Ejecutivo Federal reconoció que el derecho a la información es de expresión constitucional, pero no está suficientemente garantizado, siendo éste uno de los retos que se le

presentan a la estructura democrática del país. Asimismo, no se han encontrado formas adecuadas y garantizadas para que los derechos sociales, y en particular el de la información tengan expresiones por la vía de la legalidad. La gran tarea legislativa que se tiene, según dijo el Ejecutivo Federal en alguna ocasión, es la de hacer efectivo el derecho social a la información.

En el proyecto de la ley reglamentaria, señaló la ponente que deben de tomarse en cuenta los diferentes puntos y opiniones para tratar de esclarecer el tema; además de canalizar la calidad de la información y la responsabilidad paralela de los medios de comunicación en cuanto al manejo tendencioso de aquélla, y contemplar sanciones efectivas, que no sean letra muerta para aquellas autoridades y medios que oculten o deformen la información.

Es importante, dijo, que no se vaya a hacer nugatorio, en una ley reglamentaria, el derecho a la información entendido éste como una garantía social amplia y no limitada en cuanto a rodearlo de problemas y cortapisas del tipo de: “siempre y cuando no contravenga disposiciones de interés social o no altere el orden público”, ya que estos conceptos son cambiantes y fácilmente adaptables según el momento político determinado.

Es también necesario preguntarse, continuó, si existe la posibilidad jurídica de proteger el derecho a la información a través del amparo; esto implicaría la definición, por medio de la ley reglamentaria, de una serie de conceptos tales como si son sujetos activos los habitantes de la República o los partidos políticos; si es solamente exigible al Estado, porque al proceder el amparo contra actos de autoridad, no quedaría contemplado el caso de los medios de comunicación, a los que se les haría respetar el derecho por medio de otros mecanismos, y también reconocer el procedimiento legal ordinario que deberá prever la ley reglamentaria para que exista una garantía de este derecho.

Es decir, en ausencia de una ley reglamentaria todos estos conceptos señalados implican un análisis para determinar fundamentalmente quiénes son los activos legitimados. Pero, puntualizó la doctora Totto, “no creo que baste ni una reforma constitucional, ni una ley reglamentaria para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados en la Constitución; llámense derecho a la información, libertad de prensa o expresión; estos temas están ligados a problemas políticos sociales y económicos, vastos y complejos, y no se puede hablar de derecho en abstracto.”

No se puede hablar de derecho a la información en un país con un alto índice de analfabetismo y con un sesenta por ciento de marginación política, por no hablar de la marginación económica y social”.

En el Instituto de Investigaciones Biomédicas
de la UNAM

INVESTIGACION PARA DETECTAR FACTORES AMBIENTALES DE CANCER

El empleo de radiaciones y agentes químicos se ha incrementado en estos últimos años, trayendo como consecuencia que diversos factores físicos, como los rayos X y las radiaciones ionizantes, y otros de tipo biológico y químico, los virus entre ellos, se

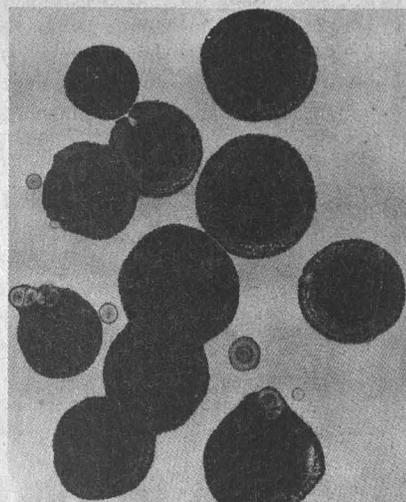
- ★ El desarrollo tecnológico propicia mayor riesgo
- ★ Elementos físicos, químicos y biológicos
- ★ Programa para identificar mutágenos y carcinógenos

Mutágenos y Carcinógenos Químicos.

En lo que se refiere a las sustancias químicas, el riesgo que podrían constituir para la salud es derivado del hecho que, las poblaciones estén expuestas a ellas en formas crónicas o agudas por razones laborales, médicas, accidentales, etcétera, lo que es causa de onda preocupación en la actualidad.

El problema es grande si se considera que se conocen cerca de cuatro millones de compuestos químicos, naturales o producidos por el hombre, de los cuales, treinta mil se obtienen comercialmente. Su uso en la industria, la agricultura, en la preparación de alimentos, medicinas y otros productos, los ha convertido en elementos indispensables para la vida moderna.

Así pues, la evaluación de la capacidad de tales compuestos para producir mutaciones y cáncer se ha considerado como un requerimiento para poder identificar a los que representan un riesgo potencial para el hombre, en virtud de que los procedimientos hereditarios y el cáncer, contribuyen de forma importante



para acrecentar la patología humana.

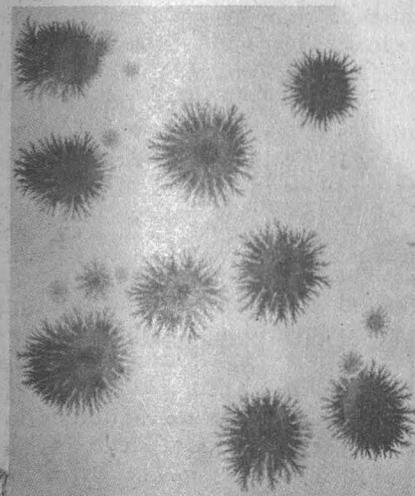
La relación entre los procesos mencionados, mutación y cáncer, no se ha definido aún con claridad, pero el estudio de la actividad mutagénica de sustancias que inducen el cáncer, ha demostrado que la mayor parte de ellas son capaces de producir mutaciones. Esto se ha logrado mediante las pruebas de carcinogenicidad que son largas, limitadas y altamente costosas, además que se ha tenido que recurrir a un gran número de animales para llevarlas a cabo.

Esto conlleva al desarrollo de muchísimas pruebas en diferentes sistemas biológicos: bacterias, hongos, insectos, plantas, células de mamíferos, y algunas investigaciones más complejas para detectar la transformación celular como indicador de cáncer.

Todas estas pruebas tienen ante todo el interés de ser útiles para prevenir la distribución en el mercado de nuevos compuestos, así como para detectar aquellos que ya en uso, requieren ser estudiados con métodos más costosos y tardados en donde se utilicen organismos completos.

Estas indagaciones se vienen desarrollando en sustancias que requieren atención prioritaria en nuestro país, ya que se encuentran expuestas a núcleos importantes de la población, ya sea por razones médicas, laborales o debido a la contaminación ambiental.

Para realizar el estudio se



les considere como el origen de mutaciones y del cáncer, por lo que los organismos están expuestos a ellos debido a su difusión en el medio ambiente.

De ahí que para analizar las repercusiones de esos factores sobre los seres vivos en general y el hombre en particular, se está llevando a cabo una investigación que tiene como propósito el prevenir esos efectos mutagénicos.

Esta labor la realiza un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Biomédicas, bajo la dirección de la doctora Cristina Cortinas de Nava, dentro del Programa de Identificación de

cuenta con diferentes sistemas de pruebas, mediante los cuales se detectan mutaciones genéticas y cromosómicas en bacterias, hongos y células de mamíferos en cultivo. Asimismo, están en etapa de desarrollo, algunas pruebas

para valorar el daño genético en espermatozoides y transformación celular en células de cultivo.

El grupo de investigadores que dirige la doctora Cortinas Nava, desea ponerse en contacto con otros grupos de investigadores

universitarios que estén interesados en estos problemas, en sistemas biológicos que incluyan plantas, insectos, células hepáticas de mamífero, así como estudios citogenéticos y epidemiológicos en humanos. □

En el Departamento de Biología de la
Facultad de Ciencias

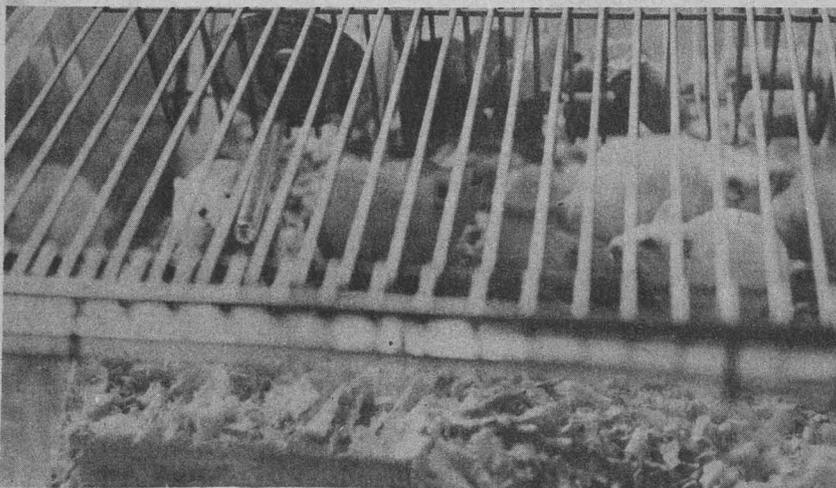
INVESTIGACIONES DEL TRATAMIENTO DEL CANCER POR MEDIO DE BACTERIAS

La doctora Carmen Tomás Martín dijo que en el Laboratorio de Microscopía Electrónica del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, que ella dirige, se realizan investigaciones para el tratamiento del cáncer por medio de bacterias. La bacteria utilizada es la *Bacillus sp.*, aislada de las semillas de leguminosas, y que tiene la propiedad de destruir células en división activa, por lo que se pensó emplearla contra el cáncer.

Por otra parte, señaló que se han obtenido suspensiones de cultivos de estas bacterias inocu-

- ★ Bacterias aisladas de semillas de leguminosas
- ★ Destruye células en división activa
- ★ Avances en los experimentos con ratones

que al inyectar la bacteria en esta zona, el tumor empezaba a desaparecer y el ratón en una semana estaba curado. Sin embargo, después de algunas semanas en que el ratón seguía sano, empezaba de nuevo a crecerle el vientre y



lándose cepa endogámica Balb/C. en ratones blancos, los cuales padecían un tipo de cáncer experimental llamado linfoma. Este es parecido a la leucemia humana que hace que los ratones desarrollen un gran tumor en la región del vientre, encontrándose

de nuevo se formaba el tumor. Lo más curioso es que éste desaparecía después, sin necesidad de volver a inocularlo nuevamente. Es probable, afirmó la investigadora, que algunas células malignas hayan quedado vivas e hicieron que el tumor se desarrolla-



Doctora, Carmen Tomás Martín.

rá de nuevo, pero no se sabe todavía con precisión, cuál fue la causa que motivó la desaparición del tumor por sí sólo.

Se considera que pudo existir algún mecanismo inmunológico, o sea, de defensa, pero no es posible asegurarlo, ya que de momento la investigación se encuentra en esta etapa.

Por lo que respecta al cáncer en el ser humano, la doctora señaló que algunos tipos de cáncer, como el mamario, el de matriz y el de próstata, se producen por un desequilibrio hormonal durante el periodo pre o menopáusico en la mujer y en el hombre de edad avanzada, respectivamente, señaló la doctora Tomás Martín.

Apuntó que al incrementarse el promedio de vida, aumenta en consecuencia el tiempo en que una persona está expuesta a la probabilidad de contraer cáncer y que son los problemas más graves que aquejan actualmente a la humanidad: el hambre y el cáncer. Este último no sólo se puede presentar en el hombre, sino también en animales, y en las plantas.

Continuó explicando que es posible que el cáncer haya existido siempre, pero es en los últimos años cuando se le ha dado mayor importancia debido a su incidencia, es decir, que la frecuencia

con que se presenta esta enfermedad ha ido en aumento, probablemente por dos causas: el incremento de la contaminación ambiental y el aumento en el promedio de vida humana, que actualmente es de 65 años y que hace 50 años era menor. Este aumento se debe a que se ha logrado controlar las infecciones que antes eran causa frecuente de muerte. Esto sucedió indudablemente a partir del descubrimiento de los antibióticos.

Con respecto a la contaminación ambiental, muchas de las sustancias que contiene son carcinogénicas, o sea que pueden producir cáncer. Agregó que en el

pasado se creía que esta enfermedad era contagiosa, aunque actualmente se sabe lo contrario. También se pensó que era de carácter hereditario; sin embargo, se ha observado que lo que realmente se hereda es la predisposición al cáncer, es decir, la posibilidad de contraerlo.

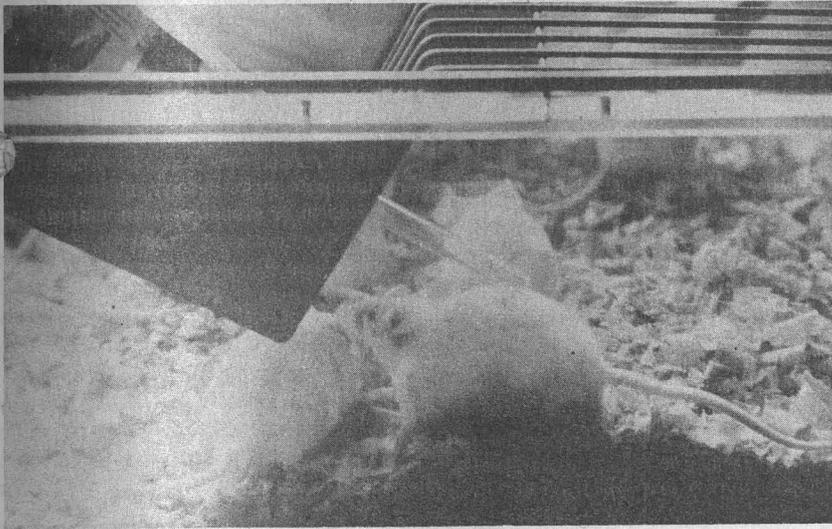
La especialista comentó que el cáncer es una proliferación celular exagerada, cuya verdadera causa se desconoce por el momento. Hay diversas teorías para explicarla, pero todavía ninguna ha podido ser demostrada totalmente.

Los métodos más utilizados en el tratamiento de esta enferme-

dad son la cirugía y las radiaciones. La cirugía extirpa el tumor y por medio de las radiaciones se destruyen las células malignas.

Se sabe también, que el enfermo de cáncer tiene sus mecanismos de defensa disminuidos, lo que impide a su organismo actuar eficientemente contra las células malignas, por lo cual en estos últimos años, dijo, ha habido grupos de investigadores dedicados a estimular esos mecanismos de defensa para que de esa manera ataquen a las células y logren la desaparición del tumor.

Hizo hincapié en que, esta estimulación se ha logrado mediante algunas sustancias, pero especialmente por medio de bacterias, que pueden usarse vivas o atenuadas, entre las que se pueden citar la BCG, que componen la vacuna contra la tuberculosis. Aclaró que al parecer, esta bacteria estimula la formación de anticuerpos contra las células malignas y, con frecuencia, se ha logrado la disminución o desaparición del tumor y un aumento en el promedio de vida de los animales tratados. La doctora Carmen Tomás Martín explicó que estas investigaciones se encuentran en la etapa experimental, por lo cual aún no se ha utilizado contra el cáncer humano. □



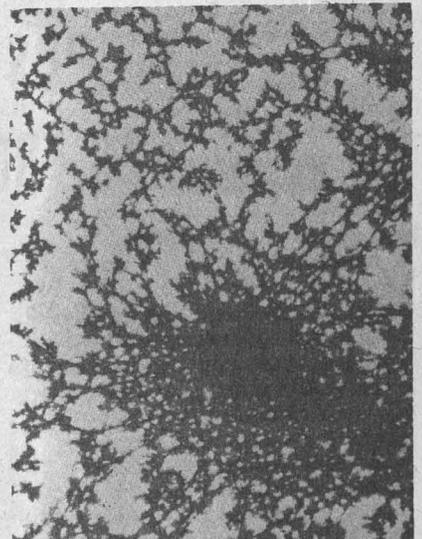
ESTUDIO DE SUSTANCIAS VEGETALES PARA EL CONTROL DEL CANCER

La reproducción celular de los tejidos cancerosos, puede ser detenida por sustancias extraídas de plantas mexicanas, que por sus efectos tóxicos en las células, pueden ser utilizadas como medicamentos para controlar algunos tipos de esta enfermedad.

Sobre estas sustancias y sus propiedades habló el maestro en Ciencias, José Waízel Bucay, quien actualmente realiza la extracción de dichas sustancias, las cuales se encuentran en varias especies de cuatro géneros vegetales: *Viguiera budlaeiaeformis*, *Helenium mexicanum* (yerba amargosa), *Digitalis purpurea* (Dedalera) y *Vinca rosea* (Maravi-

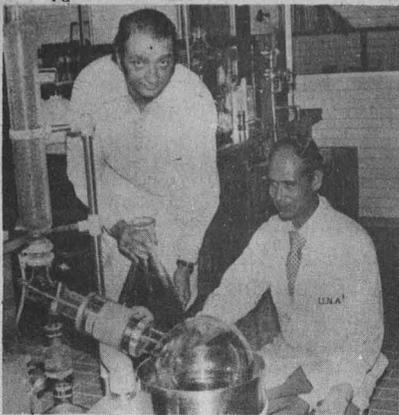
- ★ Investigación a nivel químico, biológico y farmacológico
- ★ El Instituto de Química de la UNAM es el único centro a nivel mundial que estudia el género *Viguiera*
- ★ México podría exportar plantas cuyas sustancias son utilizadas para el control de la leucemia

lla o Teresita). Estos componentes orgánicos estudiados, pertenecen a los grupos de las lactonas sesquiterpénicas, de los alcaloides y los glucósidos.



La extracción de los compuestos se realiza en el Instituto de Química, bajo la dirección del doctor Alfonso Romo de Vivar.

La acción de las lactonas sesquiterpénicas ha sido experimen-



El doctor Bucay, a la derecha, el doctor Romo de Vivar.

tada en varios países, en cultivos de tejidos de líneas celulares cancerosas, y en algunos animales vivos con tumores malignos, notándose que la vida de estos animales se prolonga mucho más, a la vez que disminuye el crecimiento del tumor; asimismo, se observa una actividad antileucémica, es decir, provoca la disminución del excesivo número de glóbulos blancos en la sangre. Las lactonas atacan, según se ha visto hasta ahora, a las células cancerosas en la etapa llamada metafase, que es uno de los cuatro periodos de la reproducción celular.

Por su parte, el doctor Romo de Vivar señaló que práctica-

mente todas las lactonas sesquiterpénicas que tienen una insaturación, esto es, la capacidad para enlazarse con grupos sulfidrilos de las enzimas que se encuentran en el cuerpo, poseen una actividad antitumoral; el problema, dijo el investigador, es que la mayoría de estas lactonas son altamente tóxicas, y pueden ocasionar problemas hepáticos o dermatológicos. Debido a esto, varios investigadores trabajan para sintetizar la parte esencial de la molécula y de esta manera, eludir la toxicidad.

Otras sustancias vegetales, como lo son los alcaloides y glucósidos antes mencionados, tienen algunas propiedades de las lactonas sesquiterpénicas, aunque no se conoce exactamente su mecanismo de acción a nivel celular. Respecto a la especie *Vinca rosea*, el maestro Waízel Bucay hizo hincapié que es una planta que nuestro país podría exportar, ya que hay una enorme demanda mundial para el tratamiento de la leucemia. Por otra parte, el Instituto de Química de la UNAM es el único centro a nivel mundial que realiza estudios sobre el género vegetal Viguiera.

Con el objeto de aislar dichas sustancias, agregó, fue necesario cultivar las plantas antes mencionadas durante dos años, en dife-

rentes condiciones de control experimental; actualmente se estudia si todas ellas producen las sustancias deseadas, observándose que en diferentes periodos el componente puede o no producirse, ya que en ocasiones, una especie varía tanto en tipo como en cantidad de sustancias elaboradas, de acuerdo a tiempo y lugar. Por otra parte, continuó, el rendimiento de una planta es relativamente bajo, lo que obliga a continuar los estudios biológicos tendientes a lograr un incremento en la producción de las sustancias por especie.

No se sabe a ciencia cierta, señaló el maestro Waízel Bucay, qué función desempeñan estas sustancias en la planta, por lo que se trata de determinar experimentalmente su función en el vegetal, y no solamente conocer su utilidad para el reino animal.

Esta investigación comenzó inicialmente en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y en la actualidad se continúa en el Instituto de Química de la UNAM. "Ambos institutos trabajan conjuntamente para conocer y encontrar utilidad a los vegetales mexicanos, sobre todo en el aspecto farmacológico", concluyó.

En piel, cuello uterino, próstata y mama

LOS TIPOS DE CANCER MAS FRECUENTES

En México se realizan investigaciones clínicas sobre los tipos más frecuentes de cáncer, para observar la forma en que se presentan, afirmó el doctor Rodolfo Díaz Perches, maestro universitario y director de la Unidad de Oncología del Hospital General de la Secretaría de Salubridad.

Los tipos de cáncer más comunes son los de la piel, cuello uterino, próstata y mama, cuyo tratamiento más usual es la radioterapia; la cirugía sólo "debe aplicarse en casos muy extremos y procurando que no sea una poda que permita la reproduc-

★ La cirugía sólo debe aplicarse en casos muy extremos, doctor Rodolfo Díaz Perches

ción de las células cancerosas". Así, indicó que los métodos a seguir dependen del tipo de tumor o úlcera cancerígena. La radioterapia utiliza la bomba de cobalto, el radium y el cesio.

El doctor Díaz Perches declaró que para tener un panorama total del cáncer en México, se realiza la Campaña Nacional Contra el Cáncer, señalando que éste puede ser mortal si no hay un



diagnóstico y un tratamiento oportunos. No existe un organismo que controle la investigación y la campaña contra el cáncer, y tampoco hay un conocimiento exacto de cuáles son las causas que lo provocan, debido a que no hay una estadística confiable sobre los casos de cáncer en el país.

FALTAN RECURSOS PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER

Debido al enorme costo que representa en México la investigación sobre el cáncer, solamente se lleva a cabo en forma clínica, mientras que en otros países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Japón, Suecia y Noruega se destinan millones de dólares para el estudio de ese mal.

Con base en estas declaraciones el doctor Luis Benítez Bribiesca, catedrático universitario e investigador del Hospital de Oncología del Instituto Mexicano del Seguro Social, se refirió al tipo de investigación relativa al cáncer que se realiza en la UNAM y en el país en general.

En México, continuó el doctor Benítez, no hay una partida presupuestal específica para estas investigaciones y en el CONACTY únicamente se subsidian los "protocolos", es decir los estudios para una investigación científica que cumplen con determinados requisitos. De esos protocolos, sólo una mínima parte está dedicada a la investigación cancerígena.

Por otra parte, agrega el catedrático e investigador, la Secretaría de Salubridad y Asistencia ocasionalmente destina algunos de los fondos recaudados dentro de la campaña nacional contra el cáncer, para investigaciones que son más bien de tipo clínico que preventivo.

El científico afirmó que en México todavía no hay un organismo que se dedique a investigar esta enfermedad como se hace en los países antes mencionados donde funcionan institutos contra el cáncer, así como algunos organismos de carácter internacional.

Es necesario, dijo, que se destinen fondos para una investigación más completa de este tipo y que se cree un organismo cuya función sería coordinar los estudios realizados por el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, y por los hospitales de

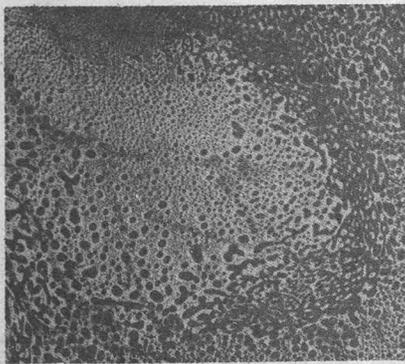
- ★ No hay una partida presupuestal específica
- ★ Debe crearse un organismo coordinador

oncología del IMSS y de la SSA.

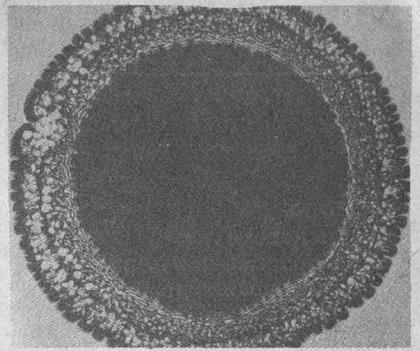
Dicho organismo señalaría, además, líneas prioritarias de investigación, a la vez que procuraría mejores recursos para realmente conocer y estudiar esta enfermedad.

Los estudios realizados hasta ahora son muy sencillos. En la actualidad se efectúan estudios clínico-aplicativos, de estadística y radioterapia en el Hospital de Oncología de la SSA; mientras que en el Instituto de Cancerología sólo se investigan aspectos de inmunoterapia.

Por lo que respecta al Seguro Social, el doctor Benítez Bribiesca informó que el Hospital de Oncología de la Institución es el más grande y el mejor equipado de Latinoamérica en la especialidad, siendo el propio entrevistado el jefe de los laboratorios del citado hospital.



Hasta hace poco, en esta institución sólo se hacían investigaciones clínico-aplicativas, comentó el doctor Benítez. Sin embargo, aunque no se ha alcanzado la investigación básica, ya se han iniciado otro tipo de investigaciones. Con todo, agregó, se viene trabajando sobre ácidos nucleicos y modificaciones del genoma (información genética de la célula), así como receptores estrógenos en



varias clases de cáncer, fundamentalmente el de la mama.

Todo este tipo de información es aún "modesta", señaló el doctor, pero existe el proyecto de crear, en forma organizada, una unidad de investigaciones oncológicas en el IMSS, a fin de efectuar una investigación más profunda en áreas de oncología clínica, utilizando técnicas más modernas para el diagnóstico y tratamiento del cáncer.

México, de acuerdo con su realidad tecnológica y económica, no debe entrar en competencia en lo que atañe a estudios demasiado básicos y costosos sobre cáncer, pero sí debe realizar estudios que redunden en beneficio de los pacientes, opinó el investigador.

Interesa, por ejemplo, estudiar los efectos de las proteasas y antiproteasas en el desarrollo del cáncer, pero su posible utilización como control y como medio probable de diagnóstico temprano de invasividad. También interesa, principalmente, el aspecto inmunológico e inmunoterapéutico del cáncer, estableciendo una línea de investigación, de diagnóstico y tratamiento de algunos cánceres. Entre éstos destacan como los más frecuentes, los de mama y cuello uterino en la mujer, los de próstata y broncogénico en el hombre, y en ambos sexos los tipos de cáncer en la piel. De todos, los más mortales si no se atienden a tiempo son el pulmonar o broncogénico y el de la mama. Todos estos cánceres se pueden presentar como tumores o como úlceras.

Finalmente, el doctor Benítez Bribiesca enfatizó que un mejor conocimiento de la enfermedad en cuestión sólo podrá obtenerse si se fomentan tanto la investigación como la enseñanza, relacionándose estas dos fases íntimamente.

EXPOSICIONES

EN LA ACADEMIA DE SAN CARLOS

Tres exposiciones se encuentran abiertas al público en las galerías de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En una de las salas se presenta la obra de Rodrigo Ramírez, exalumno de la academia, quien después de cuatro años de incursionar por varios salones de la plástica en exposiciones individuales y colectivas, vuelve hoy a su escuela a mostrar sus adelantos pictóricos.

Bajo el rubro general, "Contaminaciones", la muestra tiene alrededor de 20 trabajos realizados al óleo sobre tela y acrílicos.

Hilda Campillo, otra de las expositoras, presenta una serie de obras gráficas y "collages" incluyendo algunas de las placas que ha utilizado para la impresión de sus trabajos y dar así, a la exhibición, un carácter más didáctico.

La artista trabaja actualmente en el Departamento de Promoción Nacional del Instituto Nacional de Bellas Artes y ha participado también en una serie de exposiciones individuales y colectivas. Estas dos exhibiciones fueron inauguradas por el director de la Academia de San Carlos, Antonio Ramírez Andrade, en presencia de numerosos profesores, alumnos y público en general.

La última muestra, dedicada a Angel Pichardo, se inauguró días antes en la ENAP y en ella se presentan alrededor de 50 pinturas al óleo, al pastel, dibujos, apuntes y acuarelas, que tienen en su mayoría al paisaje por temática central.

Estos trabajos fueron presentados para rendir un cálido homenaje al distinguido artista del pincel y del caballete, Angel Pichardo, recientemente fallecido.

En el acto inaugural estuvieron presentes su esposa Eiva, sus dos hijos, numerosos amigos y parientes del artista desaparecido y público en general.

Las tres salas permanecerán abiertas hasta el día 21 del mes en curso. □■

** Homenaje a
Angel
Pichardo*

IMAGEN UNIVERSITARIA

** Rodrigo
Ramírez
e Hilda
Campillo
exponen
sus obras*

IMAGEN UNIVERSITARIA

** Inauguró
el director,
Antonio
Ramírez
Andrade*

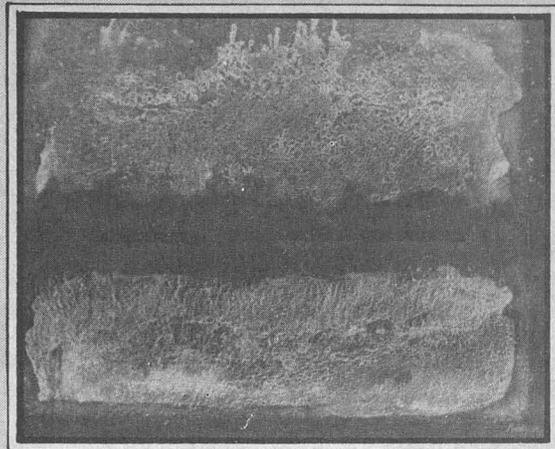
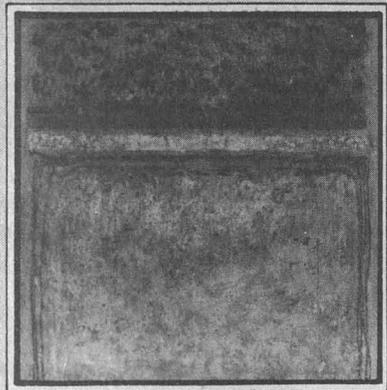


IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA

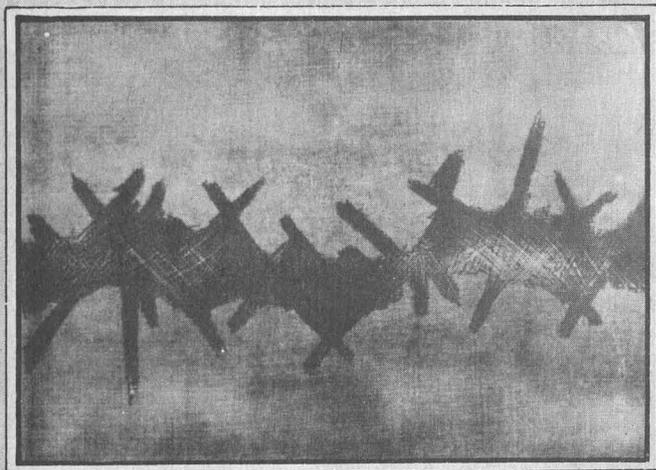
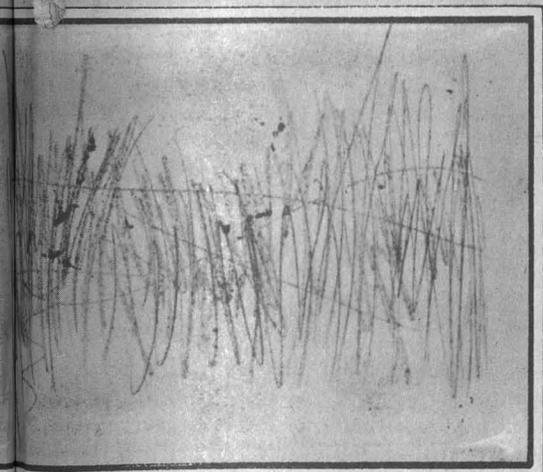
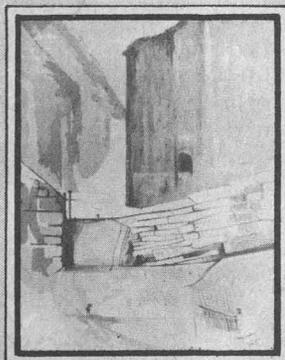


IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA

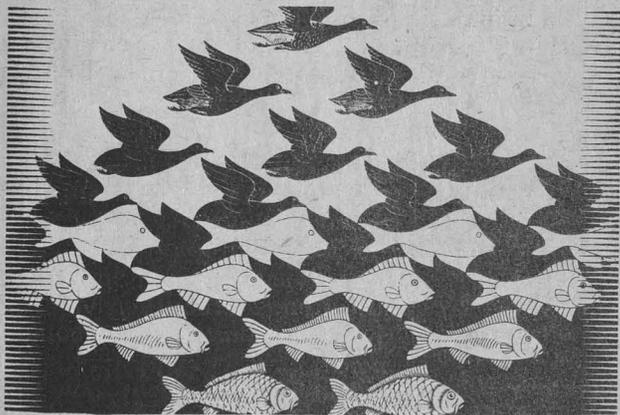


CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los Artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,258.00, para trabajar en la Biblioteca del Centro de Ciencias del Mar y Limnología en la Ciudad Universitaria, en el Área de Bibliografía, orientación a usuarios y consulta especializada, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente en Bibliotecología.



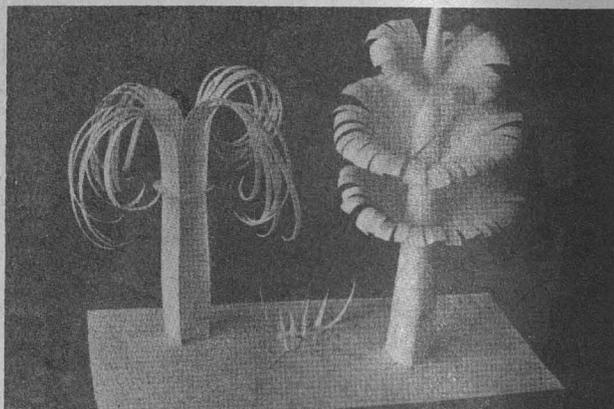
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Poseer conocimientos del idioma inglés.
4. Tener experiencia en el manejo de bibliotecas de instituciones de investigación científica.
5. Presentar examen de investigación bibliográfica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
17 de julio de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Alfredo Laguarda Figueras



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

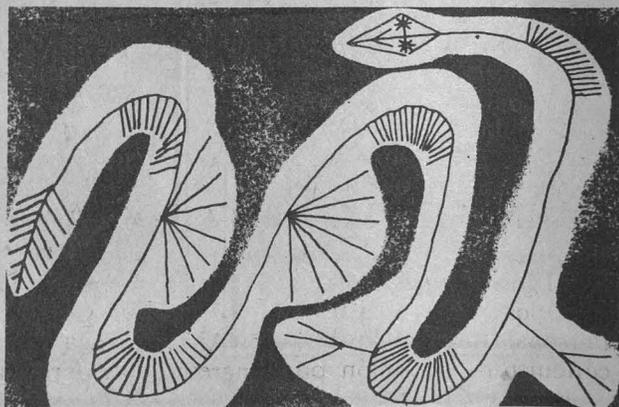
El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$11,192.00, en el Área de Tecnología de Enzimas, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en la producción y purificación de celulosas microbianas y su utilización en la sacarificación de materiales celulósicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos estable-



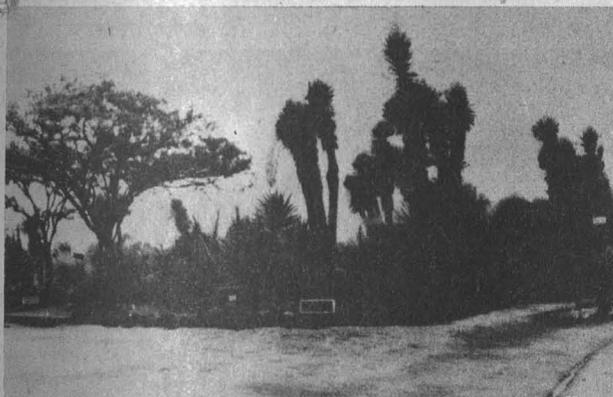
cidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$13,194.00, en el Área de Tecnología Fermentativa, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener licenciatura de biólogo o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de tecnología fermentativa.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en el estudio de técnicas de cultivo continuo de *E. coli* para la producción de somatostatina.



Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
17 de julio de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Jaime Martuscelli

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas



que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el Área de Entomología, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre "Aplicaciones de radiaciones en insectos de granos almacenados".

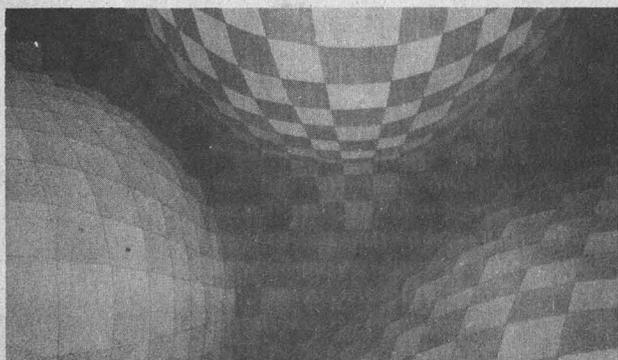
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

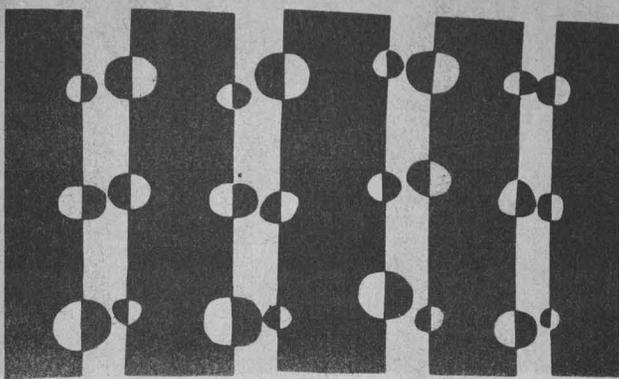
Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Biología, con fundamento en los





artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el Área de Acuicultura, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia de campo en ostricultura y cultivos de camarón, así como en limnología y técnicas hidrobiológicas para el diagnóstico de aguas.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre "Especies acuáticas alóctonas y autóctonas de valor alimenticio en México".

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.



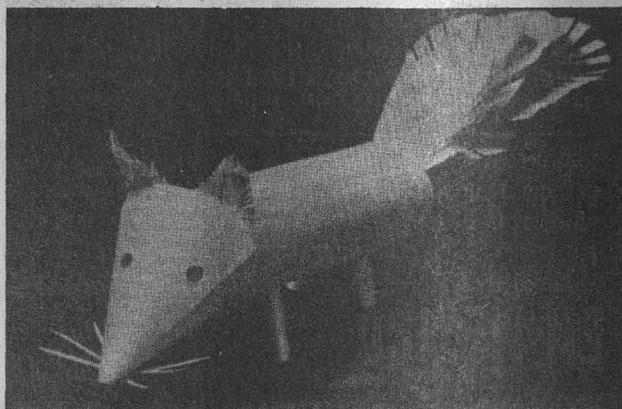
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el Área de Mastozoología, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre "Biología y Sistemática de Quirópteros y Roedores Silvestres en México".

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un

concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el Área de Botánica, de acuerdo con las siguientes

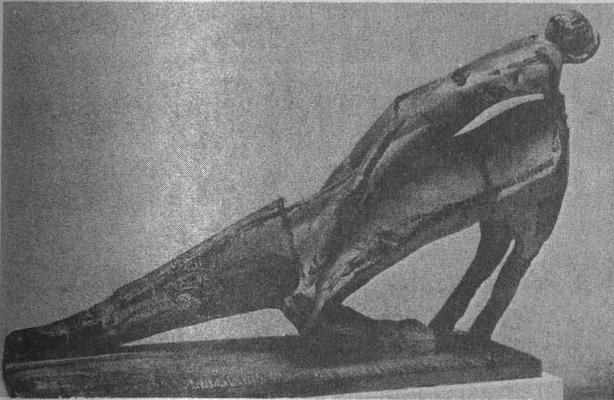
B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre "Demografía y Relaciones Genéticas en poblaciones de palmas".

Para participar en este concurso, los interesados



deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
17 de julio de 1978

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**

EL DIRECTOR
Dr. Carlos Márquez Mayaudon

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las



personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

1. Plaza de **investigador asociado nivel "B" de tiempo completo**, en el Área de Biología, con especialidad en Ecología, con sueldo mensual de \$18,852.00.
1. Plaza de **investigador asociado nivel "C" de tiempo completo**, en el Área de Biología, con especialidad en Ecología Marina, con sueldo mensual de \$20,302.00.
1. Plaza de **investigador titular nivel "A" de tiempo completo**, en el Área de Termodinámica, con sueldo mensual de \$22,472.00.

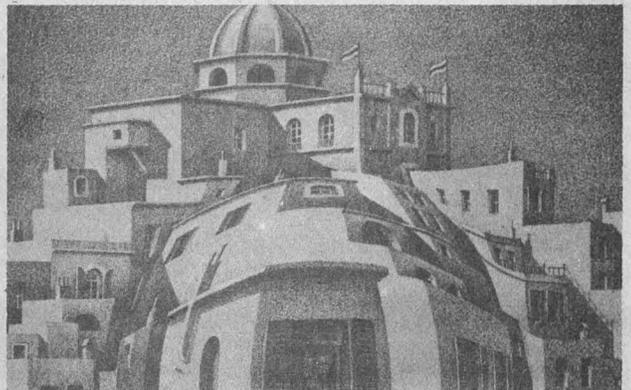
B A S E S :

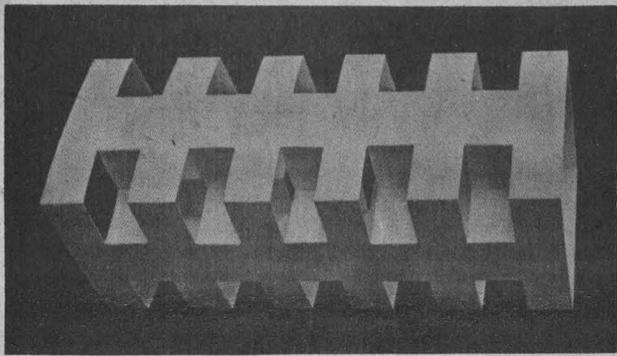
Para aspirantes a la categoría de asociado nivel "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

Para los aspirantes a la categoría de asociado nivel "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de su especialidad.





Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
17 de julio de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR
Dr. Daniel Reséndiz Núñez

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar plaza de **técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$4,320.00, y por un año, en el Área de Programación (Algol y Fortran), de acuerdo con las siguientes

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor.

Para los aspirantes a la categoría de titular nivel "A":

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

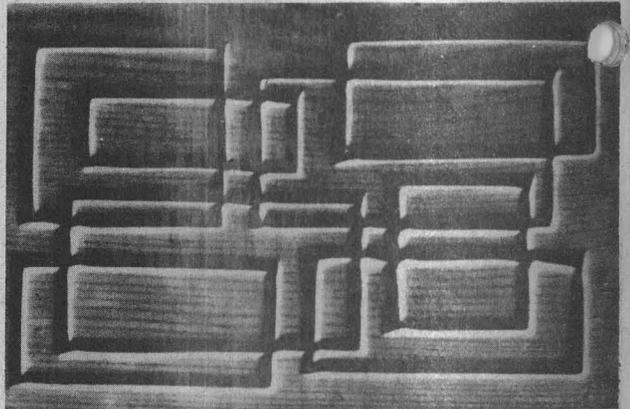
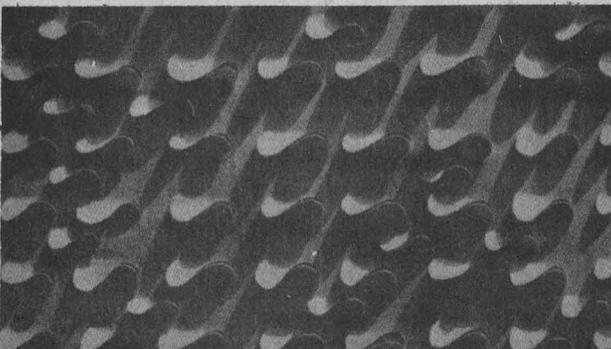
De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas indicadas en los incisos:

- Crítica escrita de un programa de investigación.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Currículum vitae por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.



B A S E S :

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Presentar al menos un programa de computadora sobre algún problema de física cuántica que compruebe su capacidad.
- Presentar currículum vitae actualizado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.
17 de julio de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Dr. Jorge Flores Valdés

ISPA

PROGRAMA DE SUPERACION DEL PERSONAL

ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

SUBPROGRAMA: ACTUALIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO DE DERECHO AGRARIO.

“ASPECTOS INTERESANTES DE LA CUESTION AGRARIA”

DIRIGIDO A: Profesores en servicio, Ayudantes de Cátedra, Adjuntos de Seminario, Pasantes que pretendan realizar tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, investigadores del área.

* TRIBUNALES AGRARIOS.

Raúl Lemus García.

19 de julio

* RESTRUCTURACION DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO AGRARIO

Luis Huerta Campuzano.

26 de julio

HORARIO: 19:00 h.

LUGAR: SEMINARIO DE DERECHO AGRARIO. Planta baja. Ala de Seminarios.



BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA N° 1020: Solicita **titulado en Matemáticas o Ciencias de la computación**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: inglés 100%, experiencia de tres años en procesamiento de datos en computadoras digitales.

DEMANDA N° 1021: Solicita **ingenieros en electrónica**, titulados, horario completo, sueldo abierto, para puesto de mantenimiento.

DEMANDA N° 1022: Solicita **titulados en Matemáticas o Ciencias de la computación**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: inglés 100%, experiencia en minicomputadoras.

DEMANDA N° 1023: Solicita **titulados en Matemáticas o Ciencias de la computación**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia de tres años en procesamiento de datos en computadoras digitales; inglés 100%.

DEMANDA N° 1024: Solicita **titulados en Matemáticas o Ciencias de la computación**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia de cuatro años en programación de computadoras digitales; inglés 100%.

DEMANDA N° 1025: Solicita **ingeniero en electrónica**, titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: inglés 100%; experiencia en mantenimiento de sensores.

DEMANDA N° 1026: Solicita **ingeniero en electrónica**, titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en aparatos electro-ópticos y también en manejo de grabadoras; inglés 100%.

DEMANDA N° 1027: Solicita **copilotos**, de la carrera de piloto aviador, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: inglés 100%.

DEMANDA N° 1028: Solicita **piloto aviador**, titulado, horario completo, sueldo abierto. Para labores normales es deseable experiencia en sensores, inglés 100%.

DEMANDA N° 1029: Solicita **ingeniero en electrónica**, titulado, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en reparación de equipo eléctrico y sensores remotos; inglés 100%.

DEMANDA N° 1034: Solicita **topógrafos**, pasantes o titulados, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia deseable en nivelaciones.

DEMANDA N° 1037: Solicita **estudiantes de Medicina**, horario completo, sueldo de \$6,000.00, más gastos de automóvil de \$1,200.00, para promotores de libros médicos. Requisitos: automóvil indispensable.

DEMANDA N° 1041: Solicita **licenciado en Administración Pública**, titulado, horario completo, sueldo mensual de \$18,000.00 a \$20,000.00. Requisitos: disposición para viajar; experiencia en organización a nivel estatal y municipal; aspectos jurídicos de asentamientos humanos. Eventual; por 6 meses.

Los interesados presentarse en la BUT, con calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h. (Entre Ingeniería y Arquitectura).

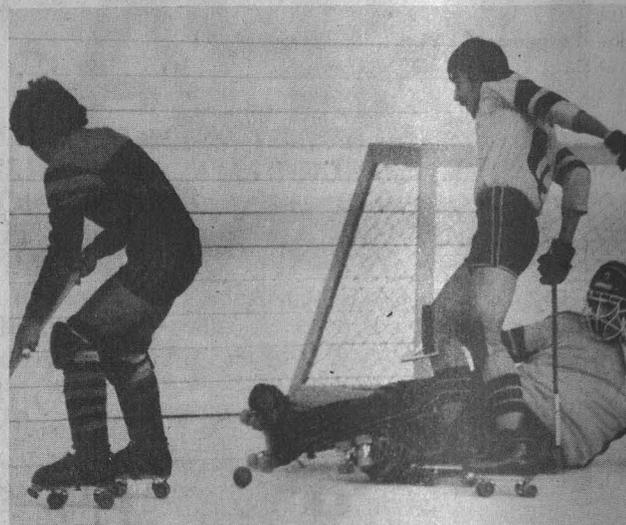
Hockey
sobre
ruedas

Pumas 4

Racing 1

El pasado domingo 9 de julio, el equipo universitario de hockey sobre ruedas venció al Racing por 4-1, en la cancha de la Ciudad Deportiva, en un encuentro de los llamados clásicos de 4 puntos.

De esta manera, los pumas continúan sin conocer la derrota, cuando faltan solamente cinco fechas más para la culminación de este torneo, en el que la UNAM se perfila como lógico vencedor si sigue en el camino adecuado para refrendar su segundo campeonato.



Por otro lado, los pumas harán una pequeña gira a la ciudad de Durango, en donde participarán en algunos juegos de exhibición los días 5 y 6 del próximo mes de agosto, teniendo como escenario el patinorama de esa ciudad norteña.

Otro resultado sorprendente de la jornada dominical lo constituyó el triunfo de Ingeniería sobre Bachilleres, con un marcador de 15-0. ■

Torneo
Nuevos
Valores

UNAM goleó al Puebla 4-1

El equipo de fútbol de la UNAM venció, con un holgado marcador de 4-1, al equipo de Puebla que, a pesar de haber realizado un juego bastante duro, no pudo frenar las ofensivas universitarias, para sucumbir finalmente, el pasado domingo 9 de julio en el estadio de la ciudad de Puebla.

A los dos minutos de iniciado el encuentro el marcador se abrió favoreciendo a los felinos, y a



partir de ese momento no hubo un avance que no fuera acompañado por una falta de los poblanos. La rudeza llegó a tal extremo que hubo conatos de bronca, pero afortunadamente no fueron más allá de eso.

Al minuto 12, López Zarza culminó un avance, para anotar el 2-0, sobre los locales, que aumentaron su insistencia sobre el guardameta universitario, Olaf Heredia, quien se vio asediado por los disparos de los poblanos.

En el minuto 35, el zaguero Guzmán cometió una falta fuera del área; vino el tiro libre, al que Olaf rechazó débilmente. Juan Sánchez, delantero poblanos, se encontraba al acecho y aprovechó el regalo para mandarlo al fondo de las piolas universitarias, para poner el 2-1, y terminar así el primer tiempo.

En la segunda mitad, las cosas no cambiaron, prevaleciendo las jugadas duras y la insistencia en ambas porterías, hasta que el tercer gol universitario puso fin a las aspiraciones poblanas de conseguir el empate, siendo Chucho Ramírez quien, en un tiro de castigo, colocó al ángulo la de gajos quedando fuera del alcance del guardavalla López. En el minuto 77, Dimitri Haik cerró la cuenta con un potente disparo desde fuera del área, al rechace de la zaga poblanos. ■

Nuevos Entrenadores

Toda organización que posea gran tradición deportiva, debe estar amparada por buenos profesores, entrenadores y cuerpo técnico. La UNAM, poseedora de esta tradición, se ha preocupado por sus deportistas, para ello les ha otorgado un material físico y humano de gran calidad. La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se ha preocupado siempre por la formación de mejores elementos, por ello, ha realizado periódicamente cursos, clínicas y otras actividades tendientes a sostener la calidad del deporte.

Alejandro Medina, uno de los nuevos entrenadores pumas de fútbol, hace un breve relato de su rápida carrera, que aún no termina, pero cuyas bases están ya bien establecidas: "Yo participé en el equipo representativo de fútbol, una vez que ya no entraba en los planes de la organización por la edad, el tiempo y por mis estudios, entonces decidí tratar de enseñar lo que yo había aprendido, aparte nos dieron un curso que duró aproximadamente mes y medio", mismo que se inició la segunda quincena del mes de marzo y finalizó a principios de mayo, y el cual fue organizado por la ODEPA, ONU y el COI.

En estos cursos se recibieron siete materias: psicología del deporte, teoría del fútbol soccer, práctica del mismo, medicina deportiva, didáctica, acondicionamiento físico y teoría del entrenamiento. Fueron un total de 30 elementos de los cuales 5 eran universitarios, entre ellos Medina, los que fueron supervisados por profesores de diferentes países.

Pumas jugará Hockey de Salón

Durante el tiempo que resta del mes y a partir del sábado 15 de julio, el equipo representativo universitario de hockey sobre pasto, en las ramas varonil y femenil, participará en un pequeño torneo de la especialidad, en su modalidad de hockey de salón.

Los encuentros se llevarán a cabo cada sábado, de las 9:00 a las 12:00 h, en el Deportivo Xicoténcatl, en Coyoacán. Este evento está organizado por el Club Aztecas, y tiene por objetivo en primer lugar, la convivencia entre los equipos de la especialidad, más del fogueo y la práctica que en cada encuentro se desarrolla.

El equipo representativo femenil denominado Pumas tendrá que jugar contra los 6 equipos de su grupo, mientras que el equipo varonil UNAM jugará contra 5 más. □■



Medina tiene ya en su haber un campeonato como entrenador, el año pasado dirigió el equipo Delfines, de la organización pumitas, y éste resultó campeón; también ha tenido buenos resultados con equipos representativos de escuelas. El equipo de la Facultad de Química, al cual entrena desde el año de 1975, ha sido subcampeón dos veces y ha obtenido el tercer sitio en los torneos interfacultades. Actualmente estudia el octavo semestre de la carrera de Químico Farmacobiólogo, y al salir del equipo y entrar a la Escuela de Entrenadores, quedó afiliado a la Organización UNAM. Actualmente desarrolla una buena labor y es un ejemplo a seguir. □■



CONVOCATORIA

I Torneo Interprepas-CCHs

A partir del día de hoy, se abren las inscripciones para el I TORNEO DE PREPAS Y CCHs DE KARATE-DO.

BASES:

- Presentar la solicitud de inscripción a más tardar, una semana antes de la competencia.
- Los participantes en este Torneo, deberán estar inscritos como alumnos regulares de su preparatoria o CCH.
- Deberán presentar el emblema, el lema y los colores de su escuela.
- La edad máxima de los competidores será de 17 años.
- La competencia será a nivel individual.
- Las inscripciones se cierran el 24 de julio.

PRUEBAS

- Las pruebas serán las siguientes:
Kata individual (varonil y femenil).
Kumite individual (varonil).

PREMIOS

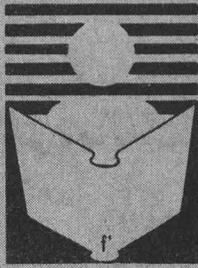
- Serán premiados el 1º, 2º y 3er lugar de cada prueba y rama.

REGLAMENTO

- El Reglamento que regirá dicho Torneo será el de la W.U.K.O.

INSCRIPCIONES

- Informes e inscripciones: en el Local de KARATE-DO, atrás del Estadio Olímpico Universitario, por la pista de calentamiento.



COMO APRENDER A APRENDER

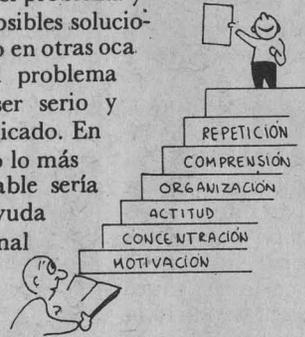
III.— OTROS FACTORES QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE

- ★ La concentración representa el enfoque total de la atención
- ★ Solamente se aprende cuando se participa activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje
- ★ La comprensión equivale a entender el significado de algo
- ★ Si se quiere recordar una cosa debemos repetirla

De acuerdo con el plan trazado en los artículos anteriores, ahora se analizarán brevemente otros factores que pueden facilitar el aprendizaje.

La **CONCENTRACION** representa el enfoque total de la atención. Es una habilidad que varía bastante de persona a persona. Sin embargo, algunas investigaciones han demostrado que cuatro de cada cinco estudiantes consideran este asunto como uno de sus mayores problemas de estudio. La distracción puede ser provocada por factores de naturaleza psicológica o física. En el primer caso, se origina por presiones y tensiones causadas por fuerzas emocionales que influyen en nuestra vida; la segunda, es el resultado de las cosas que percibimos mediante los sentidos de la vista y del oído. Puede darse el caso de que una distracción física sirva para recordarnos un problema psicológico o, por el contrario, que el individuo libere sus tensiones a través de distracciones físicas; además, los mecanismos pueden ser múltiples.

La mejor manera de tratar un problema personal es analizar sistemáticamente por qué existe éste y cómo resolverlo. Muchas veces uno mismo puede reflexionar sobre las causas del problema y en sus posibles soluciones; pero en otras ocasiones, el problema puede ser serio y muy delicado. En este caso lo más aconsejable sería pedir ayuda profesional



acudiendo al centro de orientación o al servicio de salud correspondiente.

Por lo que se refiere a las distracciones físicas podemos decir que independientemente del lugar donde se estudie, la eficiencia con que éste se efectúa, se ve influida por tres factores principales: a) distracciones auditivas; b) distracciones visuales, y c) desorganización. A su vez estos factores provienen de tres fuentes principales: a) conversación; b) radio y televisión, y c) ruido exterior. Para evitar este tipo de distracciones es necesario evaluar y corregir de inmediato las malas condiciones que resulten de las fuentes mencionadas, lo que requerirá de una planeación cuidadosa para el logro de los resultados deseados.

La **ACTITUD** es un tercer factor que facilita el aprendizaje. La educación, a final de cuentas, depende completamente de la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje. Cuando se descubren ideas, hechos o principios nuevos, se encuentra uno en un proceso de aprendizaje y, de acuerdo con la actitud que se tome ante estos hechos, se aprende gracias a la **participación** comprometida en una situación dada; solamente se aprende si se participa en este proceso.

ORGANIZACION. Antes de que se pueda emplear el material que se ha aprendido debe conocerse su organización, es decir, la forma en que todo se reúne para formar una estructura completa. Cuando un profesor inicia su exposición tiene en mente una guía general de información y de ideas que quiere transmitir a sus alumnos, y salvo que éstos identifiquen la estructura que está intentando describir, probablemente se perderán en detalles. Los detalles sólo adquirirán significado cuando se descubra la relación entre ellos y el tema como un todo.

COMPRENSION. La comprensión es la verdadera finalidad hacia la que conducen los cuatro factores anteriores. La comprensión equivale al entendimiento, su propósito es penetrar en el significado, de sacar deducciones, de admitir ventajas o razones para aprender, de **adquirir el sentido de algo.** Consiste en **asimilar**, en adquirir el principio que se está explicando, en descubrir los conceptos básicos, en organizar la información y las ideas para que se transformen en conocimiento, en lugar de tener tan sólo una mezcla confusa de hechos, carente de todo método. Cuando se **comprende**, el material podrá ser **utilizado y recordado**; pero no se aplicará ni recordará a menos que se entienda la idea básica de todo lo tratado.

REPETICION. Hablando en términos generales, para recordar una cosa debemos repetirla. Si se quiere tener mayor provecho de las horas que se dedican al estudio, debe dedicarse cierto tiempo al **repaso**, esto proporcionará mejor comprensión y mejor memoria o recuerdo que un estudio concentrado, por una vez solamente, y sin repaso alguno. Aunque es esencial para el aprendizaje, la sola repetición no lo garantiza; se puede "repasar" determinado material sin aprenderlo. Para que la repetición sea benéfica deben aplicarse en ella los principios de la motivación, concentración, actitud, organización y comprensión; sólo así la repetición proporcionará el aprendizaje.

Debe tenerse en cuenta que no con sólo leer estos principios sobre el aprendizaje es suficiente para aprender eficientemente, habría que practicarlos en forma constante hasta que se volvieran un hábito al estudiar.

Al tratar este tema de implicaciones tan amplias y que sólo hemos desarrollado en sus aspectos más elementales, simplemente esperamos que sea de utilidad a nuestros estudiantes, quienes, desafortunadamente, en su gran mayoría desconocen estos principios que podrían ayudarlos, en parte, a solucionar sus problemas de aprendizaje y evitar desalientos, frustraciones o fracasos con su inevitable repercusión en la salud y el equilibrio físico, mental y emocional.

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE
MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación
para la Salud.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

LUNES 17 DE JULIO DE 1978

- | | |
|--|---|
| 8:00 Lic. Jesús Gervacio Nava. D. Penal. (Diálogos). DERECHO. | 11:30 C.P. Herminio Arozqueta. Auditoría II: Dictamen Fiscal. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 9:00 Dr. Julián Güitrón Fuentevilla. Lic. Emilio Eguía Villaseñor. Clínica de Derecho Familiar. DERECHO. | 12:00 Lic. Roberto Guadarrama Sistos. Problemas II: La Planificación del Desarrollo. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 9:30 Lic. Yolanda Higareda. Teoría del Estado. DERECHO. | 12:30 C.P. Felipe Hernández Robles. Finanzas I: Planeación Financiera. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 10:00 Dr. Luis Aguilar Valdés. Piscicultura: La Piscicultura China. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | 13:00 Dr. Ramón Fernández. Ingeniería Agrícola. ENEP CUAUTITLÁN IZCALLI. |
| 10:30 Dr. Germán de la Garza. Bioquímica. Vitaminas I. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | 13:30 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA. |
| 11:00 Dr. Rafael Carbajal. Clínica G. E. Brucelosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | |

MARTES 18 DE JULIO DE 1978

- | | |
|---|--|
| 8:00 Ing. Q. Luis González García. Química. E.N.P. | 11:00 Lic. Carlos Peniche. Psicología Industrial. PSICOLOGIA. |
| 9:00 C.D. Arcadio Barrón Zavala. C.D. Víctor Escalante Robledo. C.D. Héctor Rivera Rosales. C.D. Héctor Brinda Pérez. | 12:00 Lic. Luis J. Molina Piñero. Coordinación de C. Política. DERECHO. |
| C.D. Mario Palma Calero. C.D. Ricardo Alayola Rosas. Materiales Dentales. ODONTOLOGIA. | 12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. E.N.P. |
| 10:00 Profa. Assunta Angelucci. Italiano. E.N.P. | 13:00 Dr. Carlos García Calderas. Dr. Sergio Ulloa Lugo. Dr. José Blengio Pinto. Dr. Carlos Suárez Jácome. Dr. Francisco Rosas López. Dr. Joaquín Lardizábal. Enfermedades Reumáticas. MEDICINA. |
| 10:30 Prof. Ernesto Schettino. Historia del Pensamiento Antiguo. FILOSOFIA Y LETRAS. | |

MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1978

- | | |
|--|---|
| 8:00 Lic. Jesús Gervacio Nava. Derecho Penal. (Diálogos). DERECHO. | 11:30 C.P. Herminio Arozqueta. Auditoría II: Dictamen Fiscal. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 9:00 Dr. Julián Güitrón Fuentevilla. Lic. Emilio Eguía Villaseñor. Clínica de Derecho Familiar. DERECHO. | 12:00 Lic. Roberto Guadarrama Sistos. Problemas II: La planificación del Desarrollo. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 9:30 Lic. Yolanda Higareda. Teoría del Estado. DERECHO. | 12:30 C.P. Felipe Hernández Robles. Finanzas I: Planificación Financiera. CONTADURIA Y ADMINISTRACION. |
| 10:00 Dr. Alejandro Parra. Clínica G. E. Enfermedades más comunes del recién nacido. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | 13:00 Dr. Ramón Fernández. Ingeniería Agrícola. E.N.E.P. CUAUTITLAN I. |
| 10:30 Dr. Germán de la Garza. Bioquímica. Vitaminas II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | 13:30 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA. |
| 11:00 Dr. Armando Mateos. Patología; Poliencefalacia Bovina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. | |

Nuestros Maestros

INGENIERO MARIANO HERNANDEZ
BARRENECHEA



Profesor emérito por la Facultad de Ingeniería. Ingeniero civil y doctor honoris causa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha ocupado las siguientes cátedras en la Facultad de Ingeniería: Hidráulica, Mecánica, Física, Concreto Armado, Álgebra y Geometría Analítica.

De 1939 a 1955 dio clases de Cálculo de las Probabilidades en la Escuela de Ciencias, y en 1940, también en dicha escuela, profesó Funciones analíticas.

Entre sus actividades profesionales figuran: la Secretaría de Fomento en la Dirección de Aguas Federales, como ingeniero hidráulico. En 1926, en la com-

pañía "Bird Brothers" que construía los caminos federales, fue diseñador de puentes. Se ocupó también de señalar dónde situar las líneas telefónicas entre México y Puebla. Ingeniero calculador de estructuras en la compañía constructora "Concreto", S.A.

Considera como un alto honor, y lo es, el hecho de haber sido nombrado miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Muchos de sus trabajos impresos figuran publicados en el periódico de la Facultad de Ingeniería, sobre temas de matemáticas, mecánica, cálculo dimensional e hidráulica. Por ejemplo: El Equilibrio de un cuerpo en el

espacio, en el que refuta una aseveración de un libro clásico; Introducción al análisis dimensional; Un proceso de cálculo para el método de Cross; Las estructuras hiperestáticas; La fórmula de Pavlovsky; Una propiedad de los polígonos equiláteros, etcétera.

Eventos Socioculturales

LA AGONIA DEL DIFUNTO

La institución teatral "El Galpón", partirá el 24 de julio próximo a La Habana, donde participará en el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, con la obra: **La agonía del difunto**, a la vez que en simposios, conferencias y encuentros con delegaciones de varios países. La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Teatro, han querido presentar nuevamente este espectáculo al público universitario, en un esfuerzo que tendrá seguramente la calurosa recepción de sus presentaciones anteriores.

Este evento cultural se llevará a cabo los días 20 y 21 de julio a las 19:00 horas, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura).

RESEÑA

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, ofreció a la comunidad universitaria, una serie de eventos culturales y artísticos de gran calidad, durante la semana del 10 al 14 de los corrientes.

DAVID VERDUZCO

Ha dado una serie de recitales en los diversos planteles de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, de música latinoamericana. El compositor realizó sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música; obtuvo el Primer Premio de Música Pop, con la canción "Esperando al Sol".

JORNADA CULTURAL DE CANADA

Continúa la Jornada Canadiense en la UNAM: El lunes 10 se ofreció un Concierto Homenaje a Beethoven. 101 años después de su muerte persiste la apreciación de su música.

Fritz Steinegger al piano y Naomi Brickman en el violín, dieron grandes muestras de conocer la obra de Beethoven, al interpretar parte de ella con gran majestuosidad y sensibilidad.

LUCHA VILLA

Música mexicana con **LUCHA VILLA**, en la Facultad de Medicina, el jueves 20, a las 16:30 h, acompañada por el Mariachi Vargas de Tecalitlán.

Guadalupe Trigo hará la presentación de la artista y cantante en el auditorio universitario. De esta forma, la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita a la comunidad universitaria a que asista a este evento musical. La entrada será libre.

PROGRAMA DE EVENTOS PARA LA SEMANA DEL 17 AL 21 DE JULIO DE 1978

DIA Y HORA	EVENTO	PLANTEL	DIA Y HORA	EVENTO	PLANTEL
Lunes 17			18:00	"La caja idiota" Obra de teatro de José Roberto Hill	ENEP Cuautitlán
12:00	Oscar Solís Concierto de Guitarra.	ENEP. Cuautitlán	19:00	"La agonía del difunto" Institución teatral El Galpón del Uruguay	Teatro de C.U. anexo a Arquitectura
12:00	Alfredo Montané Ma. Teresa Vargas. Folclor.	Fac. de Economía.	Viernes 21		
18:00	Oscar Solís. Concierto de Guitarra.	ENEP. Cuautitlán.	12:00	Freddy Marichal Grupo de Jazz "After Hours"	Aud. de la Ex Facultad de Ciencias
Martes 18			12:00	Oscar Solís Concierto de Guitarra	ENEP Iztacala
12:00	Oscar Solís. Concierto de Guitarra.	ENEP. Acatlán.	18:00	Oscar Solís Concierto de Guitarra	ENEP Iztacala
18:00	Agueda González y Oscar Olea. Conferencia Concierto de clavecín y piano.	Aud. "Jus Semper Loquitur" Fac. de Derecho.	19:00	"La agonía del difunto" Institución Teatral El Galpón del Uruguay	Teatro de C.U. anexo a Arquitect.
18:00	Oscar Solís. Concierto de Guitarra.	ENEP Acatlán.	JORNADA CULTURAL DE CANADA		
Miércoles 19			Del 5 al 28/julio	Exposición: GRABADOS ESQUIMALES CANADIENSES	Biblioteca Central de C.U.
12:00	Carlos Maceiras Guitarra Clásica.	Fac. de Economía.	9:00 a 19:00	De lunes a viernes	
12:00	Oscar Solís. Concierto de Guitarra.	ENEP. ZARAGOZA.	Del 6 al 21/julio	Concurso sobre: LOS ESQUIMALES. Entrega de trabajos: en la Dirección General de Actividades Socioculturales (entre Arquitectura e Ingeniería, C.U.) Documentación: Biblioteca de Canadá. Melchor Ocampo N° 481. 9:00 a 17:00 h.	
12:00	Grupo Vocal Mexicano "Victor Jara"	Aud. Anexo a la Fac. de Ingeniería. ENEP. Zaragoza.	Del 6 al 21/julio	Exposición: CANADA URBANO	Dirección General de Actividades Socioculturales (vestíbulo)
16:00	Oscar Solís Concierto de Guitarra.	Esc. Nal. de Artes Plásticas	Jueves 20		
19:00	Chava Flores Folclor urbano	Aud. "Justo Sierra" Fac. de Filosofía y Letras.	19:00	Conferencia: "LOS CAMBIOS SOCIALES EN ARTICULO OCCIDENTAL DE CANADA"	Aud. del Instituto de Investigaciones Antropológicas (entre Química y el CELE, CU.)
Jueves 20			Viernes 21		
12:00	Alexandro Corona, Roberto Aymes y Eduardo Sánchez. Trio de Jazz.	ENEP Aragón	12:00 a 12:30	Radio Universidad presenta en "Ventana al Mundo", un programa especial dedicado a Canadá.	
12:00	Oscar Solís Concierto de Guitarra	ENEP Cuautitlán			
12:00	"La caja idiota" Obra de teatro de José Roberto Hill	Fac. de Medicina			
16:30	Lucha Villa y El Mariachi Vargas de Tecalitlán	ENEP Aragón			
18:00	Oscar Solís Concierto de Guitarra				

PRESENCIA DE SOR JUANA EN LA ENEP CUAUTITLAN

El próximo miércoles 26 de julio, a las 18:00 horas, dará comienzo un recital poético con la obra de Sor Juana Inés de la Cruz.

La Unidad de Difusión Cultural de la ENEP Cuautitlán, Estado de México —dependiente de la UNAM—, presenta a María Elena de Anda, intérprete de Sor Juana, quien vestirá el hábito de jerónima para ofrecer la presencia de la Décima Musa, en una vivencia de la ilustre monja desde su profesión hasta su muerte.

María Elena de Anda, estudiosa de la música y las letras españolas, ha incursionado también en el campo del recitativo y la oratoria, materias que impartió durante varios años.

Por su antología poética "CLAROSCURO", ha recibido galardones; y sus cuentos infantiles fueron premiados por la mesa redonda Panamericana y por las Naciones Unidas.

Ganadora de "El libro de Oro", presea otorgada al ser considerada, dentro y fuera del país, como la máxima intérprete de la Décima Musa, la convierte en la principal sembradora de admiración hacia la brillante figura de Sor Juana Inés de la Cruz. ■



María Eugenia de Anda.

Deslinde

CRISIS Y COYUNTURA DEL DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO

- ★ La crisis es más notable en los cambios de poder
- ★ Estudio realizado por el maestro Pedro López Díaz

Crisis y coyuntura del desarrollo económico en México (1970-1976), es el título del estudio realizado por el maestro Pedro López Díaz y publicado en la serie de Cuadernos de Cultura Política Universitaria Deslinde, que edita el Centro de Estudios sobre la Universidad de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

En esta investigación, el maestro López Díaz efectúa un profundo análisis de las causas fundamentales de la crisis del desarrollo económico en el país. Explica que la estructura del aparato productivo de México constituye el resultado del proceso histórico; de la tendencia de la división social del trabajo y de la distribución de las fuerzas productivas



por ramas y sectores de la actividad económica.

Agrega, que corresponde a la in-

versión de capital perfilar nuevas ramas de la producción, y a la política económica del Estado incentivar la inversión ahí donde se considera necesario por quienes manejan las finanzas públicas y en concordancia con los intereses y finalidades del gran capital.

"Todo esto encubierto bajo supuestos políticos, tanto de fomento industrial como de sustitución de importaciones o de incentivos a la exportación", enfatiza el especialista en economía Pedro López Díaz.

Más adelante, explica que la crisis se manifiesta con intensidad en un año de coyuntura política nacional: al cambio de poderes. La crisis económica actual cierra un ciclo de desarrollo del capitalismo en México, que se caracterizó por las altas tasas de ganancia de las grandes corporaciones monopolistas, muchas de ellas extranjeras, por la masiva bancarrota de los pequeños y medianos capitalistas; por el incremento del desempleo y la pérdida del poder adquisitivo de los grandes núcleos de la población. ■



CINE

En el Bowery (1955), de Lionel Rogosin; 12:00, 17:00 y 20:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU. Abono obligatorio (tres funciones) \$10.00. Ciclo: El cine y la ciudad. Lunes 17.

Jornaleros, de E. Maldonado; 12:00, 15:00 y 18:00 h. Auditorio Salvador Allende, Facultad de Medicina, CU. Admisión \$5.00, abono \$10.00. Ciclo: El cine y el campo. Martes 18.



Trono de sangre -Macbeth- (1957), de A. Kurosawa; 20:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general \$15.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM, con credencial, \$10.00. Ciclo: William Shakespeare en el cine. Miércoles 19.

Caminando pasos, caminando, de Federico Weingartshoffer; 16:00, 18:30 y 21:00 h. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, con credencial, \$10.00.

Juvenal: Realismo y violencia retórica, por el maestro Roberto Heredia; 19:30 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Lunes 17

Ciclo: En defensa de la ciudad: Urge la defensa del arte del siglo XIX, por Elisa García Barragán; 19:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Martes 18.

Ciclo: Energía nuclear en México:

Industria nuclear nacional. INEN-UAM. (Un debate en las cámaras), por el M en C Antonio Ponce y el ingeniero Arturo Whaley; 12:00 h. Auditorio de la Facultad de Ciencias, UNAM. Martes 18.

Ciclo: Geología regional de México:

Minerales radiactivos (ambientes), por el M en C Rafael Rodríguez Torres; 17:00 h. Salón de Seminarios del Instituto de Geología. Miércoles 19.

Ciclo: Profesores escritores, escritores profesores:

Juan José Arreola; 19:00 h. Salón N° 9 de la Facultad de Filosofía y Letras. Miércoles 19. Entrada libre.

Ciclo: Octavio Paz: Aproximaciones a su obra:

La poética de Octavio Paz, de Las peras del olmo a los Hijos del limo, por Ramón Xirau; 19:00 h. Sala Julián Carrillo (Adolfo Prieto N° 131). Entrada libre. Miércoles 19.

Ciclo: Cuba y su cultura:

La literatura cubana contemporánea, por los profesores Arcadio Alemán, M^a Elena Gándara y Reyna Alonso; 18:00 h. Anexo de la biblioteca del Plantel Oriente. Miércoles 19.

Ciclo: La estructura del sector público y la economía en México:

La crisis del modelo mexicano de desarrollo, por Ricardo Carrillo; 19:30 h. Anexo Auditorio Narciso Bassols. Entrada libre. Lunes 17.

genieros proyectistas de zonas de riego; del 17 de julio al 15 de diciembre de 1978. Coordinadores: ingeniero Rafael Rosell C., Gerardo Tena O. y el maestro en Ingeniería Honorio Rivera M.

Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería (Tacuba N° 5).

Cursos regulares en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, inscripciones para examen de admisión abiertas hasta el 15 de agosto de 1978 en Adolfo Prieto N° 721, Col. del Valle (de lunes a viernes de 9:00



a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h).

Curso extraordinario: La música europea para guitarra del siglo XX, por el profesor Wilhelm Bruck; del 17 al 23 de julio en el Aula Estanislao Mejía de la Escuela Nacional de Música.

Curso para profesores de Educación Superior. Subprograma 3.- Formación especializada en Ciencias y Técnicas de la Educación con el curso Elaboración y administración de Programas de Estudio, del 31 de julio al 18 de agosto, diariamente de 9:00 a 13:00 h. Inscripciones en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta (Circuito Exterior de CU); de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Cursos libres - Serie: Sistemas de



CONFERENCIAS

Ciclo: Una aproximación al mundo clásico:



CURSOS

Curso de capacitación para in-

información y desarrollo económico y social:

El sistema nacional de información: problemas de información y estadística en México, por Jerónimo Martínez; 19:00 h. Martes 18.

Serie: Productividad y empleo: Compromiso social y alianza para la producción, por Manuel Uribe Castañeda; 19:00 h. Miércoles 19.

En el Aula N° 6 del edificio de la Dirección de Extensión Académica (Av. Universidad 3000).

Curso colectivo de administración en Telecomunicaciones, Tokio, Japón. Del 12 al 26 de octubre de 1978. Entrega de solicitudes hasta el 8 de agosto de 1978. Informes en la Dirección General de Intercambio Académico, ex-Facultad de Ciencias, 2° piso, CU.



DANZA

Conjunto contemporáneo de Danza Alternativa, dirigido por Rodolfo Reyes; 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2135). Admisión \$20.00; maestros, estudiantes y trabajadores con credencial \$10.00. Martes 18. La muerte de un cazador, Canticum sacrum, Interludia y Huapango; artista invitado: Roberto Limón. Taller Coreográfico de la

UNAM, XVII Temporada primavera-verano México. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA); 19:00 h. Admisión \$10.00; estudiantes, maestros y trabajadores con credencial \$5.00. Miércoles 19.



EXPOSICIONES

Canadá Urbano; del 10 al 21 de julio en el lobby de la Dirección General de Actividades Socioculturales (entre Arquitectura e Ingeniería).

Grabados esquimales, de Nancy E. Hughes; de 9:00 a 19:00 h. Biblioteca Central (Sala de Exposiciones), CU.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos.

Homenaje a Serguei M. Eisenstein, Palacio de Minería (Tacuba N° 5), de miércoles a domingos, a partir de las 10:00 h.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22); de 9:00 a

14:00 y de 16:00 a 19:30 h, de lunes a viernes:

Colectiva de dibujos, grabados y serigrafías. Sala N° 1.

Pinturas y esculturas, de Salvador Manzano, Sala N° 2.

Carteles Internacionales. Sala N° 3.

Los animales en el arte popular internacional, exposición de artesanías, 20 países representados, colecciones del MUCA. En la Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur 421), de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

Artistas del Renacimiento, italianos y flamencos.

Artistas del Renacimiento, dibujos.

Expresiones plásticas de Corea.

Los impresionistas.

Obras selectas.

Expresiones plásticas de Corea.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

80 años de cine en México. Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos, entrada general \$5.00; estudiantes, maestros y trabajadores con credencial, \$3.00.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10).

"En esta esquina..." Arte en el Metro, estaciones terminales del STC; se exponen obras de los grupos Proceso, Pentágono y Suma, de la División de Estudios Superiores de la ENAP.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Embajada de Canadá Presentan

CONFERENCIA CAMBIOS SOCIALES EN EL ARTICULO OCCIDENTAL DE CANADA

Expositor Antropólogo
Stuart Jackson Hughes
en el Instituto de
Investigaciones
Antropológicas
de la UNAM
20 de Julio 19 hrs.
Entrada Libre

EMBajada de
canadá



MUSICA

Asociación Musical Amin, AC, con la dirección de Sergio Cárdenas, ofrece obras de Bach; 20:30 h. Sala de Conciertos Nezahualcōyotl. Lunes 17.

Rock en la Universidad, con el

HOY:

Homenaje al maestro Fernando Castellanos Tena 2

Puso en marcha el Rector los preparativos para conmemorar los 50 años de Autonomía Universitaria 3

XIII Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada 4

Presentación de la Orquesta de la Academia de Música del Palacio de Minería 5

Concluyó el ciclo Estado y Sociedad 7, 8

Nacionalismo en las artes visuales 9

Derecho a la información 10

Estudios sobre el cáncer 11 a 15

Exposiciones en la Academia de San Carlos 16, 17

Convocatorias 18 a 22

Cursos y BUT 6, 23

Información deportiva 24, 25

Otros factores que facilitan el aprendizaje 26

La UNAM en TV 27

Ing. Mariano Hernández Berrenechea 27

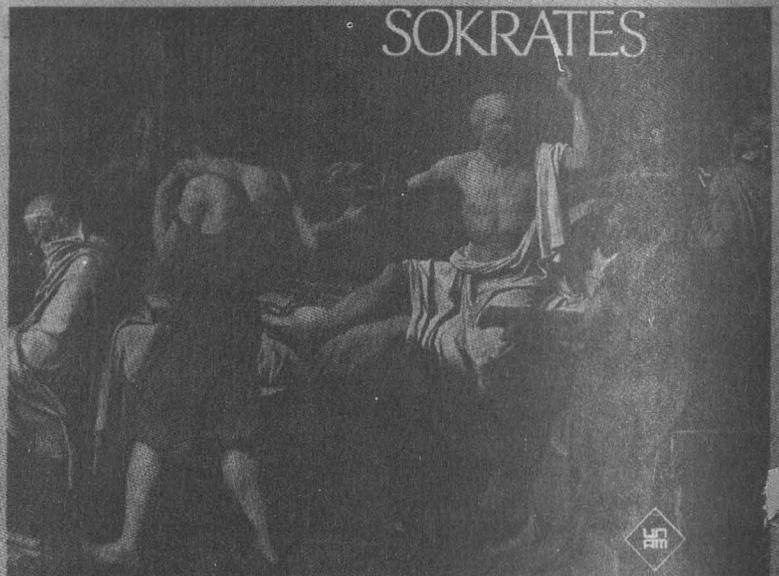
Eventos Socioculturales 28

Presencia de Sor Juana en la ENEP Cuautitlán 29

Cartelera cultural 30, 31, 32

HOMENAJE DE LA UNAM A LOS MAESTROS EMERITOS

NUESTROS MAESTROS **1**



PARECEME, PUES, QUE SOY ALGO MAS SABIO CUANDO MENOS EN QUE YO NO CRED SABER LO QUE NO SE.

Sócrates

DR. DOMINGO HERNÁNDEZ	DR. MARCELO MESTREZ BARR	DR. AURELIO TRINERA LÓPEZ	DR. RAFAEL PÉREZ
DR. WILFRIDO GARCÍA HERRERA	DR. VICENTE MORALES LÓPEZ	DR. YVES G. GONZÁLEZ	DR. ESTEBAN GONZÁLEZ
DR. JOSÉ C. DEL POZO	DR. EDUARDO RIVERA	DR. ANTONIO MARTÍNEZ BARR	DR. FRANCISCO JESÚS PARRA
DR. RICARDO ALONSO FERRER Y CASTELL	DR. EDUARDO FERRER	DR. CÉSAR RIVERA GONZÁLEZ	DR. JUAN ENRIQUE TRINERA FERRER
DR. ROBERTO ESTEBAN GONZÁLEZ	DR. GUAYCÓ FERRER	DR. ALFONSO J. HERNÁNDEZ DE LA GARZA	DR. JUAN ENRIQUE TRINERA
DR. SALVADOR GONZÁLEZ	DR. HORTALISA HERNÁNDEZ BARRERENCO	DR. ANDRÉS BARRA RIVERA	DR. GONZÁLEZ ALONSO
DR. JESÚS SUVA HERRERA	DR. LINDA HERNÁNDEZ FERRER	DR. MARÍA TRINERA RIVERA GONZÁLEZ	DR. ALEJANDRO BARRA RIVERA
DR. ALFONSO MARTÍNEZ BARR	DR. MARCELO MESTREZ BARR	DR. ANTONIO GONZÁLEZ JARRA	DR. ALFONSO MARTÍNEZ BARR
DR. JOSÉ VILLALBA BARRA	DR. RAFAEL FERRER	DR. JOSÉ CHAVEZ	DR. JOSÉ GONZÁLEZ BARRA
DR. GUAYCÓ FERRER	DR. ROBERTO MARTÍNEZ BARR	DR. AGUSTÍN HERNÁNDEZ	DR. GONZÁLEZ ALONSO
DR. GUAYCÓ FERRER	DR. ROBERTO MARTÍNEZ BARR	DR. MARCO DE LA CUEVA Y DE LA ROSA	DR. GONZÁLEZ ALONSO
DR. GUAYCÓ FERRER	DR. ROBERTO MARTÍNEZ BARR	DR. JOSÉ ANTONIO FERRER	DR. GONZÁLEZ ALONSO
DR. GUAYCÓ FERRER	DR. ROBERTO MARTÍNEZ BARR	DR. GONZÁLEZ ALONSO	DR. GONZÁLEZ ALONSO
DR. GUAYCÓ FERRER	DR. ROBERTO MARTÍNEZ BARR	DR. GONZÁLEZ ALONSO	DR. GONZÁLEZ ALONSO

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

Grupo Katarsis; 12:00 y 19:00 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura). Lunes 17.

Música de Cámara, grupo Coral, dirige Alfredo Ontaño; 21:00 h. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Boletos en taquilla. Miércoles 19.



TEATRO

Historia de él, de Maruxa Vilalta, dirigida por la misma. Teatro

de la Universidad (Av. Chapultepec 409). Martes 18 y miércoles 19 a las 20:30 h. Entrada general \$40.00; maestros, estudiantes y empleados de la UNAM, \$20.00.

Fulgor y muerte de Joaquín Muiriet, cantata de Pablo Neruda; dirige Ignacio Merino Lanzilotti; 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Admisión general \$20.00; universitarios \$10.00. Miércoles 19.

Las tandas de Tlancualejo, autor y director Ignacio Merino Lanzilotti; 20:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Admisión general \$20.00; maestros, estudiantes y trabajadores con credencial, \$10.00. Lunes 17.